



Proyecto de Investigación Formativa

RESTITUCIÓN DE DERECHOS

Deisy Lorena Rodríguez Villa

Corporación Universitaria Minuto de Dios

2014

Contenido

1. Título	4
2. Problema	4
2.1 Descripción del problema.....	4
2.2 Formulación del problema	5
3. Justificación.	5
4. Objetivos	7
4.2 Objetivos específicos.....	7
5. Marco teórico	9
5.1 Los antecedentes:	9
5.2 Marco legal.....	18
5.3 Marco referencial.....	25
5.4 Variables	37
6. Diseño metodológico	39
6.1 Tipo de estudio:.....	39
6.2 Población:.....	41
6.3 Muestra:.....	42
6.4 Técnicas de recolección de información	43
6.5 Hallazgos.....	54
7. Conclusiones	57
8. Recomendaciones:	59
9. Referencias:	61
10. Anexos	63
Propuesta de intervención	66
1. Título	66
2. Descripción de la propuesta.	66
3. Justificación.	66
4. Objetivos.	67
4.1 General:.....	67
4.2 Específicos:	68
5. Marco teórico	68
6. Metodología	72

7. Plan de acción	75
8. Cronograma.	79
10. Conclusiones	89
11. Referencias	90
12. Anexos:	93

1. Título

Restitución de derechos niños y niñas de la fundación brazos abiertos.

2. Problema

2.1 Descripción del problema.

Los factores de riesgo y problemáticas familiares, socio económicas que se encuentran en las comunidades, situación de violencia, robo, abuso sexual, maltrato verbal, físico o psicológico, prostitución, consumo de sustancias psicoactivas, afectan el proceso de los niños y niñas en primera infancia teniendo en cuenta que sus padres y madres están en este proceso, ya que son habitantes de calle.

Las adolescentes gestantes en situación de calle, pertenecen a la Fundación Brazos Abiertos, en esta Institución ellas tienen la gran oportunidad de salir adelante y poder brindarle una mejor calidad de vida a sus hijos.

Estas madres adolescentes se encuentran en un proceso de restitución de derechos, ya que desde su infancia estos han sido vulnerados, la mayoría de los padres de estas jóvenes son abandonantes y ausentes por lo cual también son habitantes de la calle. Estas adolescentes toman la decisión de quedar también en embarazo, por las diversas problemáticas que constantemente viven, como lo son el abuso, la explotación sexual, el consumo de sustancias psicoactivas, viviendo de una forma completamente desordenada donde algunas no les importa el contagio de enfermedades venéreas y prácticamente llegan a repetir la misma historia de sus padres, ya que se vinculan a centros de protección

y algunas alcanzan a tener un proceso de resocialización y hacen parte de otras Instituciones para sacar a sus hijos adelante, mientras otras deciden dar sus hijos en adopción o simplemente abandonarlos, y continuar siendo habitantes de calle sin importar la o las criaturas que traen a este mundo.

2.2 Formulación del problema

¿Cuáles son las causas de que las madres adolescentes gestantes y lactantes de la Fundación Brazos Abiertos no estén garantizando los derechos de hijos(as)?

3. Justificación.

Desde hace varios años se ha observado como las problemáticas que sufren las familias en la sociedad, tienen como resultado niños y niñas desde una edad muy temprana inmersos en la vida de la calle. Esta realidad ha provocado una serie de reflexiones sobre cómo ayudar para que esto no continúe sucediendo. Teniendo en cuenta lo que expresa la Ley de Infancia y Adolescencia en el Libro I, Título II, Capítulo II, Medidas de restablecimiento de los derechos. “Se entiende por restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, la restauración de su dignidad e integridad como sujetos y de la capacidad para hacer un ejercicio efectivo de los derechos que le han sido vulnerados”. Ahora, se presenta una opción para trabajar con este tipo de población, pensando a futuro que el índice de niños en situación de calle disminuya, (ya que sería una

utopía el especular que la solución total al problema es esta) y se fortalezcan lazos familiares, sociales y pedagógicos entre ellos y sus padres.

Diversos han sido los factores identificados en este tipo de población, los cuales llevan a que las relaciones parento-filiales sean tan deterioradas y fluctuantes que llegan al punto de perderse unos a otros y no encontrarse nunca más. Para que esta crisis alcance semejantes picos, se encuentran las siguientes situaciones, aspectos o problemáticas: Los padres no se comportan como, sino que son desentendidos totalmente ante la realidad vivenciada, el contexto social en el cual se desenvuelven (sitios de extrema pobreza, consumo de diferentes tipos de SPA, relaciones donde en un mismo núcleo familiar conviven esposa o compañera permanente y otra mujer, o núcleos familiares compuestos por una sola persona ejerciendo todos los roles del hogar). La situación de violencia por la que pasan en el hogar, ya sean las madres adolescentes o los adolescentes; el abuso sexual por parte de los padrastros o sus propios padres o de un familiar cercano, los malos tratos a los que son diariamente sometidos, la prostitución factor que determina el sostenimiento y mantenimiento del hogar, la falta de educación y oportunidades para el trabajo digno y legal dentro del contexto social, El simple hecho de tener que dejar el hogar solo para salir a trabajar o conseguir algo de que vivir.

Ante la situación descrita, se debe aunar esfuerzos para realizar intervenciones serias, claras y efectivas, que proporcionen las herramientas necesarias con el fin de que los niños y sus padres tengan la posibilidad de acercamientos afectivos, viabilizando esto espacios seguros en el ámbito familiar.

4. Objetivos

4.1 Objetivo general

Identificar el tipo de vínculo afectivo y de aprendizaje que se desarrolla entre el hijo(a) y su madre adolescente que se encuentra en restablecimiento de derechos en la Fundación Brazos Abiertos.

4.2 Objetivos específicos

- Indagar por el grado de conocimiento que tienen las madres adolescentes gestantes acerca de los derechos de los infantes.
- Averiguar por el nivel de responsabilidad y garantía de los derechos que ejercen las madres adolescentes gestantes sobre sus hijos(as).
- Describir el tipo de desarrollo pedagógico que tienen los niños y las niñas de la Fundación Brazos Abiertos que crecen bajo la crianza de madres adolescentes.
- Identificar el lazo relacional afectivo que se establece entre niño(a) y madre adolescentes gestante de la Fundación Brazos Abiertos.

4.3 Alcances de la Investigación.

El objeto de este trabajo, se enfoca en Identificar las herramientas necesarias para que los niños (as) y sus madres fortalezcan el vínculo familiar, lo cual evitara que se presente el abandono al cual están habituados. Con esta propuesta se pretende que las familias afronten su realidad juntos, de forma adecuada para que no haya como resultado

niños inmersos en la vida de la calle desde una edad muy temprana, porque en cada espacio de este mundo físico se encuentra el ser humano, estableciendo una serie de relaciones consigo mismo, con los otros y con lo otro. Es muy difícil que se alcance la realización personal desde el individualismo o desde el aislamiento. Y esto se da precisamente porque todas las personas tienen algo que los lleva a comunicarse, a encontrarse con el otro, a compartir cosas a formar vínculos para poder lograr lo que desean y lo que es en definitiva sus sueños.

Desde aquí surge el pensamiento que en ningún momento las personas son cosas, objetos, entes sin vida, sin pensamiento, sin acción. Las personas son proyecto, son construcción continua, son la suma de muchos componentes. Al reflexionar quien es el ser humano se puede decir que es vida y es vida porque es movimiento; y desde que se está en el vientre de la madre hay un mover de un lado y para el otro; se nace y se empieza a buscar las manos, quien alimente, quien proteja, quien ame. Empieza a jugar y se observa que hay personas más rudas que otros, y otras que quieren construir con las personas que están alrededor y que se tienen en cuenta unas a otras.

Y dentro de todo este actuar hay algo que hace único y diferente al ser humano de los demás, ya que se actúa en el mundo y la acción siempre debe estar acompañada de mucha responsabilidad, de mucha transparencia, de mucha sinceridad, de mucha limpieza de corazón.

Como anteriormente se menciona, por muy compleja que sea la existencia se debe tener presente que se logra un buen desarrollo de los niños y las niñas si se piensa en construir y en apoyarse mutuamente. Esta acción es caracterizada por un actuar consciente

y responsable para que al fin se pueda sonreír, y expresar que hay tranquilidad y en definitiva felicidad por el buen vínculo familiar.

Se busca de igual forma incluir a las dos poblaciones niños(as) y adolescentes en los diferentes programas que oferta la alcaldía de Medellín y que de alguna forma estos pueden acceder para que haya una clara participación en los diferentes espacios de ciudad, generando un elemento importante en la resocialización y en la educación de los actores implicados. Se pretende que a futuro estos niños no tengan que vivir la triste historia de sus padres y además puedan ofrecerle a sus parejas sentimentales una relación estable donde los principios y valores sean la base para crear una relación estable.

5. Marco teórico

5.1 Los antecedentes:

En el rastreo bibliográfico de las investigaciones relacionadas con el proyecto se encontraron varias tesis al respecto. En una investigación realizada en el año 2005 llamada cuando el padre falta descripción del desarrollo psicológico de los niños que crecen en ausencia del padre; esta es una investigación que se plantea con el fin de profundizar acerca del papel del padre en la estructuración del psiquismo y a la vez las consecuencias que produce en el niño la ausencia del padre. Los niños que crecen sin padre es una población que por las condiciones sociales, políticas, económicas, aumentan cada día más, y no hay investigaciones que den respuesta a la pregunta de cómo se desarrollan psicológicamente los niños que crecen en estas condiciones.

El desarrollo psicológico se plantea en términos relacionales y se exploran las siguientes categorías: Núcleo familiar, relación con las personas con quien vive, identidad sexual, relación madre e hijo, introyección de normas, manejo de autoridad, modelos identificatorios, relación con adultos y extraños, desempeño académico. El referente teórico se enmarca en especial dentro de la corriente dinámica: se toman aportes como los de: Freud, Malher, Bowlby, etc. Con respecto a la psicología evolutiva se nombra a Piaget y otros autores afines. También dentro del marco conceptual hacen parte investigaciones que se han hecho sobre el tema.

La investigación concluye que los niños que crecen con ausencia del padre presentan una serie de dificultades de relación, afectivas Y emocionales. De esta manera es importante encaminar medidas de prevención y atención a esta población que sirvan para que los niños puedan tramitar la ausencia paterna. Así mismo es una investigación que no agota el tema sino que permite un acercamiento al mismo, lo que hace necesario encaminar otras investigaciones con el fin de seguir estudiando este tema que ha sido poco explorado.

En otra investigación realizada en el 2008 llamada psicoterapia tradicional cuyo objetivo principal fue retomar la psicoterapia partiendo de la recopilación de textos de fuentes primarias, reconociendo como ejes del desarrollo teórico de la psicoterapia cognitiva tradicional, las propuestas y contribuciones de los psicólogos: Albert Ellis, Aarón y Judith Beck, con la pretensión de derivar un producto que corresponda al Paradigma Cognitivo en Psicología, el cual se deriva esencialmente del interés por la investigación y la verificación empírica de los autores, y la pretensión de contribuir al conocimiento y orientación de la comunidad académica, en relación con esta temática.

Tal Presente estudio, teórico, aborda las posiciones de los más importantes fundadores de la psicoterapia cognitiva: Ellis y Beck. La compilación teórica sobre psicoterapia cognitiva tradicional posibilita la definición de conceptos clínicos fundamentales que sustentan el paradigma de la psicología cognitiva, el cual refiere la explicación de la conducta a entidades mentales, a estados, procesos y disposiciones de naturaleza mental, para los que reclama un nivel de discurso propio, distinto a aquel que se limita al establecimiento de las relaciones entre eventos y conductas externas y del referido a los procesos fisiológicos subyacentes a las funciones mentales. El concepto de psicoterapia incluye la modificación de estructuras, mediante la desactivación de modos primarios y sus esquemas disfuncionales y la activación de modos más constructivos, referidos a un conjunto de principios y técnicas terapéuticas junto con un cuerpo de conocimientos derivados fundamentalmente de investigaciones empíricas.

En esta investigación retoma los elementos epistemológicos, históricos, teóricos y psicoterapéuticos de la propuesta cognitiva tradicional, con miras a proporcionar un texto que contenga los fundamentos y lineamientos de intervención desde dicha propuesta teórica.

El objetivo de las técnicas cognitivas es delimitar y poner a prueba las falsas creencias y los supuestos desadaptativos específicos de la persona. El método consiste en experiencias de aprendizaje altamente específicas. Las teorías cognitivas sobre la psicopatología sostienen que los individuos con trastornos emocionales poseen esquemas particulares, que les predisponen a percibir las situaciones en términos de pérdida, peligro, u otro tipo de amenazas al Self. En esta investigación se concluye que el trastorno psicológico se caracteriza por esquemas idiosincrásicos desadaptativos que dominan el

sistema del procesamiento de la información cuando son activados por las circunstancias relevantes del ambiente. Esos esquemas desadaptativos tienden a ser rígidos, impermeables, sobre inclusivos y concretos, todo es un proceso y podemos ver que cuando no estamos bien a nivel emocional poseemos trastornos en ocasiones de alto riesgo, esto hace que muchas veces no actuemos correctamente y cometamos grandes errores los cuales pueden traer consecuencias no solamente a nosotros sino también a las personas que se encuentran a nuestro lado (hijos, padres, pareja), que luego más adelante podemos ver como estos trastornos afectan los derechos que tenemos como personas. Otra de las grandes conclusiones de este proyecto es que cuando los padres no están completamente sanos a nivel emocional todo esto puede generar en los hijo(as) consecuencias negativas no permitiéndoles un pleno desarrollo a nivel afectivo, emocional y pedagógico.

En cuanto a la relación de educación o crianza de los niños y niñas en instituciones se halla una investigación llamada Transformaciones institucionales en las prácticas locales restitución de derechos de los niños, niñas y adolescentes, trabajo realizado por Gabriela Osorio en el año 2008, La pregunta central de este proyecto de investigación, en etapa inicial, se centro en conocer el sentido que adquiere la denominada “restitución de derechos” en el marco de los Servicios Locales de Protección de Derechos a Niñas, Niños y Adolescentes, constituidos a partir de la reforma normativa e institucional en este campo. “El primer dato que surge de manera evidente es que aumenta la conciencia y las preocupaciones institucionales a favor de los jóvenes, pero paradójicamente crece, al mismo tiempo, un modo de injusticia e inequidad por las cuales el niño es víctima y aumentan también tutelas y violaciones.

Este proyecto de investigación tuvo como objetivo general relevar y analizar las prácticas de restitución de derechos dirigidas a niñas, niños y adolescentes en el marco de la implementación de los servicios locales de protección. En primer lugar, es importante destacar que en el ámbito de las políticas sociales dirigidas a la infancia y adolescencia, existe una multiplicidad de perspectivas y enfoques de abordaje respecto de la intervención social sobre esta población, que se ha generado a lo largo de los años en todo el mundo.

De esta manera se califica la restitución de derechos como las estrategias institucionales dirigidas a restablecer la vulneración de derechos de las niñas, niños y adolescentes o a evitar su amenaza de vulneración, entendiendo a su vez que las mismas forman parte de un proceso dinámico e histórico (UNICEF, 1999: 42).

Según esto se considera así mismo que las intervenciones de restitución de derechos estarían orientadas según lineamientos programáticos derivados de una mirada integral desde la óptica de los derechos. La restitución de derechos se encuentra entonces vinculada estrechamente a la vulneración o amenaza de derechos. En este sentido, se considera que existe vulneración de derechos cuando hay acciones u omisiones del Estado, que a través de sus instituciones, familia y/o comunidad, impidan o nieguen el disfrute y/o ejercicio de uno o más derechos.

En relación al embarazo en la adolescencia se encuentra una tesis la cual aborda Diez Principales Causas de Embarazo de Alto Riesgo en el Hospital General de Zona No 1. De la ciudad de Colima en el Año 2004.

En esta investigación se menciona que la salud materna y perinatal es hoy día una de las prioridades del Estado Mexicano. Para quienes hacen salud pública, el concepto de

muerte materna es mucho más amplio que el meramente técnico, ya que una muerte materna significa el desequilibrio del núcleo familiar.

El Objetivo de esta investigación fue determinar cuáles son las principales causas de embarazo de alto riesgo en el Hospital General de Zona y Medicina Familiar No 1 de la ciudad de Colima. Se realizó revisión del SIMO (Sistema de Información Médico Operativo) de causas de egresos hospitalarios general, del año 2004 en la sección correspondiente a la especialidad de obstetricia analizando la totalidad de partos eutócicos, partos distócicos y cesáreas realizadas por diversas causas. Así como aquellos diagnósticos de acuerdo al CIE catalogados como riesgo para la gestación. Tipo de estudio transversal.

Como Resultados se encontró que las diez principales causa de embarazo de alto riesgo detectadas en el SIMO del HGZ y MF No 1 de la ciudad de Colima, Col, en el año del 2004, fueron las siguientes: 1. Atención materna por desproporción conocida o presunta con un total de 160 casos. 2. Ruptura prematura de las membranas amnióticas, con 141 casos. 3. Cirugía uterina previa con 138 casos reportados. 4. Aborto no especificado con un total de 125 casos. 5. Atención de partos en adolescentes con 112 casos. 6. Hemorragia precoz del embarazo con 74 unidades. 7. Infección de las vías genitourinarias con un total de 63 casos. 8. Productos anormales de la concepción con 63 casos. 9. Atención materna por presentación anormal del feto, conocida o presunta con un total de 44 unidades. 10. Hipertensión gestacional con proteinuria significativa con 29 unidades.

Conclusiones: los resultados de las investigaciones y la experiencia práctica han demostrado que, si determinadas intervenciones sanitarias se ponen a disposición de todos, es posible reducir la incidencia y la gravedad de las principales complicaciones asociadas

con el embarazo y el parto. Un acceso cada vez mayor a servicios de regulación de la fecundidad y la mejora de la calidad de éstos permitirá reducir el número de embarazos indeseados, abortos peligrosos y defunciones maternas asociadas. De esta investigación se resalta para el presente proyecto que el embarazo en la adolescencia se constituye en la quinta causa más principal de embarazos de alto riesgo, este dato es importante porque la salud y el desarrollo del niño desde la gestación serán de influencia importante para el desarrollo y bienestar posparto.

Otra de las tesis de la cual se toman elementos para sustentar esta investigación es La Figura de Familias Sustitutas dentro del Ordenamiento Jurídico Guatemalteco, como una opción para la restitución del derecho a una familia a niños, niñas y adolescentes con necesidad de colocación familiar.

En este trabajo se habla sobre la desinstitucionalización de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en lugares de protección debido a que no cuentan con recurso familiar biológico pertinente para su cuidado utilizando como opción alternativa el recurso de familias sustitutas.

La tendencia cada vez se hace más fuerte de la desinstitucionalidad de menores de edad, lo cual se traduce en la disminución de la colocación de los niños y adolescentes en orfanatos o instituciones de cuidado y protección, está siendo cada vez más apoyada por psicólogos, trabajadores sociales y profesionales del derecho, no solo por los resultados positivos en cuanto a beneficios físicos y cuidados personalizados, si no también, debido a su mejoramiento psicológico y su fácil integración a una familia, y por ende, su reinserción dentro de la sociedad.

Estas familias sustitutas son familias transitorias que acogen y se convierten en una alternativa de protección a la infancia que se encuentran en situación de abandono y maltrato, restituyendo el derecho de todo niño y niña y adolescente a la convivencia familiar y comunitaria con un espacio a la transmisión de valores e interrelación afectiva, socialización, compartimiento social y comunitario.

Estas familias introducen a los menores de edad a cambios de ambiente más propicios para su crecimiento físico y emocional, haciendo la transición de regreso a una vida familiar y dentro de la misma sociedad de una forma más útil y sana, debido al aprendizaje adquirido a desarrollarse dentro de un ámbito familiar en la cual sus necesidades de convivencia, sus necesidades físicas, psicológicas y económicas son cuidadosamente satisfechas. De acuerdo con el diccionario Jurídico Elemental, de Guillermo Cabanellas de Torre, se entiende la palabra familia: “por linaje o sangre, la constituye el conjunto de ascendientes, descendientes y colaterales con un tronco común.

El diccionario Razado de legislación y Jurisprudencia, por Don Joaquín Escriche, establece que familia: “es la reunión de muchas personas que viven en una casa bajo la dependencia de un jefe.

Las tesis nombradas fortalecen este proyecto de investigación, debido a que se articulan en puntos fundamentales tales como lo son el restablecimiento de derechos, los derechos fundamentales, la familia, el derecho a la vida y a vivir dignamente, el reconocimiento de la niñez, la culturización en pro de una vida armoniosa y pacifica donde la tolerancia puede lograrse y aplicarse, además en el aprender a relacionarse en su entorno y con lo que existe en él.

Es así como se puede lograr la transformación de las dinámicas, los contextos, los entornos, los espacios y los escenarios donde suceden los procesos de vinculación social, a partir de las diferentes propuestas pedagógicas que le apuestan a los seres humanos que permiten un nuevo aprendizaje a partir de la pedagogía reeducativa.

Se debe tener presente que lograr el desarrollo de la personalidad implica tener en cuenta el reconocer que haya un desarrollo en los demás, lo que implica solidaridad mutua. A demás, lo que el ser humano crea y protege es su proyecto de vida, en lo individual, que luego es proyectado hacia otros con el fin de afectarlo tanto positiva como negativamente. Y dentro de todo este actuar hay algo que hace únicas y diferentes a todas las personas sus principios y valores.

El reconocer que la familia es la base fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y bienestar de todos sus miembros, en particular de los niños, permite que haya un avance en el trabajo que se realiza con los diferentes individuos que la conforman. Por otro lado, el consumo de los diferentes tipos de SPA es un acto irresponsable que afecta directamente tanto al feto como a la madre. Ya que el consumo de psicoactivos está ligado a otras problemáticas sociales, muchas madres gestantes que anteriormente eran consumidoras no tienen la capacidad de abstenerse y presentan recaídas en el proceso terapéutico, generando molestias en su persona y en el entorno, donde sus hijos obtienen la peor parte y en ocasiones se presenta el abandono. Así es como la figura de familias sustitutas entra en vigencia, con el fin de restituir el derecho natural de tener una familia, donde estas acogen y protegen a los niños, niñas y adolescentes para que tengan una convivencia familiar.

5.2 Marco legal

Considerando la importancia de las leyes en cuanto a la niñez población que nos convoca a esta investigación se destacan algunos aspectos de la constitución política de Colombia 1991, “Artículo 42, La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla” De tal forma se coincide que la familia se considera como el elemento fundamental de una sociedad, es el factor principal en el desarrollo de los niños y las niñas; como tal tiene el derecho de crecer en compañía tanto del padre como de la madre. Según la Constitución política de Colombia dice “Así mismo los hijos habidos en el matrimonio o fuera de el adoptados o procreados naturalmente o con asistencia científica tiene iguales derechos y deberes.

En el Artículo 44 de la constitución política de Colombia, refiere que son derechos fundamentales de los niños: “la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.”

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.

Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.”

No podemos olvidar que esta investigación se enfoca en dos poblaciones los niños y las niñas y sus madres adolescentes. En cuanto a las adolescentes o la adolescencia la constitución política de Colombia también tiene sus artículos como es el “Artículo 45 que menciona que el adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral.

El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.”

Así mismo la ley 1098 de 2006 código de Infancia Y adolescencia aborda detalladamente las disposiciones legales acerca de los niños y los adolescentes, es por ello que esta ley 1098 se constituye en principal referente normativo para esta investigación, en el “Artículo 1 del capítulo 1 se habla que este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.”

En el “Artículo 2 también del capítulo 1 se deja claro que el presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades

consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.” El Artículo 3 nos habla sobre los sujetos titulares de derecho. “Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.”

En caso de duda sobre la mayoría o minoría de edad, se presumirá esta. En caso de duda sobre la edad del niño, niña o adolescente se presumirá la edad inferior. Las autoridades judiciales y administrativas, ordenarán la práctica de las pruebas para la determinación de la edad, y una vez establecida, confirmarán o revocarán las medidas y ordenarán los correctivos necesarios para la ley. En el caso de los pueblos indígenas, la capacidad para el ejercicio de derechos, se registrará por sus propios sistemas normativos, los cuales deben guardar plena armonía con la Constitución Política.

Como se menciono anteriormente la Ley de Infancia y Adolescencia que esta cobijada bajo la constitución política de Colombia hace parte cómo marco legal de este proyecto de investigación porque es la reglamentación que cobija a todos y cada uno de los colombianos. Es nuestro deber y compromiso, respetar y hacer respetar estas normas; porque si son aplicadas con moral y ética, seguramente vamos a poder ver grandes resultados en nuestro país, en los diferentes niveles tanto individual, como familiar y comunitario. Debido a que la Constitución Política de Colombia es la carta magna, la norma de normas, es decir, la ley sobre la cual están sometidas las demás normas colombianas, es esta la que regula la vida en sociedad de todos los ciudadanos

colombianos. Por tal motivo, en relación con el tema que se está tocando, que es la infancia y la adolescencia enfocado a la restitución de sus derechos es la primera en soportar el marco legal.

Se puede observar que en los artículos de esta ley llevan de nuevo a el núcleo familiar como la institución de mayor importancia y la que se debe preocupar por generar espacios de armonía y ambientes propicios para un buen desarrollo en todas las áreas de la vida de cada uno de los n, n, y a. Además propiciando que en el medio social donde se desenvuelven haya factores que le permitan ser protegidos y ellos puedan excluir sujetos, actos y situaciones negativas para su vida.

Por tal motivo se habla de restitución de derechos, porque en esta ley se pasa a entender que los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derecho y que la sociedad debe proteger, para que se inicie la oportunidad de tener un mundo mejor. También se deja ver que hay una corresponsabilidad por parte del Estado, la sociedad y la familia para proteger los derechos de los n, n y a. Asimismo permite que se propicien acciones integrales que permitan la protección del menor.

En su segundo artículo muestra el objeto a seguir el cual es “establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.” Y en su artículo 29 explica que los niños desde su nacimiento se reconocen como personas y por ende sujetos de derechos y deberes a los cuales hay que brindarles especial cuidado con el fin de que obtengan un desarrollo óptimo

en lo emocional, social y cognitivo.. “Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.” Así las cosas la ley de infancia y adolescencia se muestra como herramienta fundamental para trabajar con la población que se atiende y además es garantía para los niños y niñas a los cuales se atiende. Igualmente el código de infancia y adolescencia apoya este proyecto de grado, ya que es la herramienta que permite que se dé cumplimiento y garantía a los derechos de protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, además dicha garantía y protección se asume como responsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado. Con base en esto, es que constantemente se debe trabajar para que tengan un pleno y armonioso desarrollo. Es importante aclarar que este código se constituye para hacer cumplir cada uno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

La Constitución Política Colombiana en su primer y segundo artículo reza “Artículo Colombia es un Estado social de derecho organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general. Artículo 2 Son fines

esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.”

Según estos aspectos normativos toda persona que reside en el territorio colombiano se sujeta a reconocer la dignidad humana por lo cual también la de los niños, niñas y adolescentes. Además, el Estado, debe promover la prosperidad en todos los habitantes y garantizar que se cumplan principios, derechos y deberes establecidos en la carta magna. En esta misma línea estipula en su artículo 5 “el Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad.” Lo que da a entender que la base de la sociedad es la familia y por ende cada uno de los integrantes que la conforman, sean niños, niñas o adolescentes. Ahora, si observamos el artículo 42 señala que “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes.

Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley. Los hijos habidos en el matrimonio o fuera de él, adoptados o procreados naturalmente o con asistencia científica, tienen iguales derechos y deberes. La ley reglamentará la progeneración responsable. La pareja tiene derecho a decidir libre y responsablemente el número de sus hijos, y deberá sostenerlos y educarlos mientras sean menores o impedidos. Las formas del matrimonio, la edad y capacidad para contraerlo, los deberes y derechos de los cónyuges, su separación y la disolución del vínculo, se rigen por la ley civil. Los matrimonios religiosos tendrán efectos civiles en los términos que establezca la ley. Los efectos civiles de todo matrimonio cesarán por divorcio con arreglo a la ley civil. También tendrán efectos civiles las sentencias de nulidad de los matrimonios religiosos dictadas por las autoridades de la respectiva religión, en los términos que establezca la ley. La ley determinará lo relativo al estado civil de las personas y los consiguientes derechos y deberes.” Esta dirección, hace que se reflexione en que si la familia es la primera institución que se debe defender, mucho más los individuales, que son los que la componen, es decir, niños, niñas y adolescentes. Por lo tanto apasionarse para que estos reciban atención de calidad y como lo establece este mismo artículo garantizar la protección integral y que gocen de igualdad de derechos y deberes.

También se puede ver que la Constitución Nacional en el Artículo 44 establece como prioridad la defensa por la integridad de los niños: “Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta,

abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.

Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.” Y en el artículo 45, el de los adolescentes donde establece que “tienen derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.”

Por lo anteriormente expuesto se observa que el estado colombiano tiene las suficientes herramientas para hacer valer sus normas y aún más permitir que los habitantes de la nación estén en igualdad de condiciones desde la legislación colombiana, permitiendo que las problemáticas familiares y las dificultades socioeconómicas por las que adolecen, encuentren una forma de ser restituidas.

5.3 Marco referencial

Este proyecto de investigación se fundamenta en dos teóricos: Jean William Fritz Piaget y Erik Erikson, sus teorías son importantes para entender el comportamiento y

desarrollo psicológico y pedagógico de los niños y las niñas al igual que se convierten en puntos de referencia para evaluar los tipos de relación entre madre e hijo(a).

Así mismo sus aportes servirán como guía para considerar un desarrollo normativo, Piaget divide el desarrollo psíquico de las personas desde su nacimiento hasta la vida adulta. Postula que el niño nace con la necesidad y con la capacidad de adaptarse al medio. La adaptación consta en dos subprocesos: asimilación y acomodación. La mayor parte del tiempo los niños asimilan información adecuada a su desarrollo mental y la clasifican de acuerdo con lo que ya saben. A veces se enfrentan a problemas que no pueden resolver y deben hacer acomodos, crear nuevas estrategias o modificarlas para enfrentar la nueva situación.

En sus estudios Piaget (1931) notó que existen periodos o estadios de desarrollo. En algunos prevalece la asimilación, en otros la acomodación. De este modo definió una secuencia de cuatro estadios "epistemológicos" (actualmente llamados: cognitivos) muy definidos en el humano. El primer estadio es el sensorio-motor que va Desde el nacimiento hasta aproximadamente un año y medio a dos años. En tal estadio el niño usa sus sentidos (que están en pleno desarrollo) y las habilidades motrices para conocer aquello que le circunda. Así, se prepara para luego poder pensar con imágenes y conceptos. La actividad está motivada por la experimentación. El segundo es preoperatorio Tiene lugar aproximadamente entre los 2 y los 7 años de edad. Las formas de representación internas que emergen simultáneamente al principio de este periodo son: la imitación, el juego simbólico, la imagen mental y un rápido desarrollo del lenguaje hablado. Es altamente egocentrista.

El tercer estadio que nombra es el de las operaciones concretas que va desde los 7 a 11 años de edad. El niño en esta fase o estadio ya no sólo usa el símbolo, es capaz de usar los símbolos de un modo lógico y, a través de la capacidad de conservar, llegar a generalizaciones atinadas.

Alrededor de los 6/7 años el niño adquiere la capacidad intelectual de conservar cantidades numéricas: longitudes y volúmenes líquidos. Aquí por 'conservación' se entiende la capacidad de comprender que la cantidad se mantiene igual aunque se varíe su forma.

Alrededor de los 7/8 años el niño desarrolla la capacidad de conservar los materiales. Por ejemplo: tomando una bola de arcilla y manipulándola para hacer varias bolillas el niño ya es consciente de que reuniendo todas las bolillas la cantidad de arcilla será prácticamente la bola original. A la capacidad recién mencionada se le llama reversibilidad.

Alrededor de los 9/10 años el niño ha accedido al último paso en la noción de conservación: la conservación de superficies. Por ejemplo, puesto frente a cuadrados de papel se puede dar cuenta que reúnen la misma superficie aunque estén esos cuadrados amontonados o aunque estén dispersos. Los niños de 7 a 8 años muestran una marcada disminución de su egocentrismo, se vuelven más socio céntricos. A medida que muestran una mayor habilidad para aceptar opiniones ajenas, también se hacen más conscientes de las necesidades del que escucha, la información que tiene y de sus intereses. Por último se encuentra el Estadio de las operaciones formales que va Desde los 12 en adelante (toda la vida adulta).El niño de pensamiento formal tiene la capacidad de manejar, a nivel lógico, enunciados verbales y proposiciones, en vez de objetos concretos únicamente Es desde los 12 años en adelante cuando el cerebro humano está potencialmente capacitado (desde la

expresión de los genes), para formular pensamientos realmente abstractos, o un pensamiento de tipo hipotético deductivo. Para Piaget es necesario descubrir aspectos de gran importancia en relación con el desarrollo del pensamiento, además este proyecto de grado se articula con la reflexión que hace Piaget, ya que es muy importante que los niños en primera infancia puedan tener un buen acompañamiento en cada una de sus etapas de desarrollo, puesto que los adultos son los llamados a garantizar los derechos de los niños, y así tener un armonioso y pleno desarrollo en cada una de sus etapas.

Erik Erikson también plantea dentro de su teoría una serie de estadios por los cuales el ser humano transita adquiriendo conocimientos y experiencias.

Erikson es un psicólogo del Yo freudiano(1950). Esto significa que acepta las ideas de Freud como básicamente correctas, incluyendo aquellas debatibles como el complejo de Edipo, así como también las ideas con respecto al Yo de otros freudianos como Heinz Hartmann y por supuesto, Anna Freud. No obstante, Erikson está bastante más orientado hacia la sociedad y la cultura que cualquier otro freudiano, tal y como cabía esperar de una persona con sus intereses antropológicos. Prácticamente, desplaza en sus teorías a los instintos y al inconsciente. Quizás por esta razón, Erikson es tan popular entre los freudianos y los no-freudianos por igual. Elaboró una Teoría del desarrollo de la personalidad a la que denominó "Teoría psicosocial". En ella describe ocho etapas del ciclo vital o estadios psicosociales (crisis o conflictos en el desarrollo de la vida, a las cuales han de enfrentarse las personas):

El primer estadio que plantea es Confianza Básica vs. Desconfianza etapa sensorio-oral comprende el primer año o primero y medio de vida. La tarea consiste en desarrollar

la confianza sin eliminar completamente la capacidad para desconfiar. Si se logra un equilibrio, el niño desarrollará la virtud de esperanza, una fuerte creencia en la que se considera que siempre habrá una solución al final del camino, a pesar de que las cosas vayan mal. El segundo estadio que plantea es Autonomía vs. Vergüenza y Duda, corresponde al llamado estadio anal-muscular de la niñez temprana, desde alrededor de los 18 meses hasta los 3-4 años de edad. La tarea primordial es la de alcanzar un cierto grado de autonomía, aun conservando un toque de vergüenza y duda. Se desarrollan los músculos y el control de esfínteres este desarrollo es lento y progresivo. Dentro del tercer estadio se encuentra Iniciativa vs. Culpa. Este es el estadio genital-locomotor o la edad del juego. Desde los 3-4 hasta los 5-6 años, la tarea fundamental es la de aprender la iniciativa sin una culpa exagerada. La iniciativa sugiere una respuesta positiva ante los retos del mundo, asumiendo responsabilidades, aprendiendo nuevas habilidades y sintiéndose útil. Descubre lo que puede hacer junto con lo que es capaz de hacer. Para Erikson desde su punto de vista, la crisis edípica comprende la renuencia que siente el niño a abandonar su cercanía al sexo opuesto. Fantasías sexuales, (Los juegos en esta edad tienen especiales connotaciones simbólicas sobre aspectos sexuales). Respecto de esto último, el niño posee una genitalidad rudimentaria y tiene muchas veces sentimientos de culpa y temores asociados a ello. El cuarto estadio se enfoca en la latencia, o aquella comprendida entre los 6 y 12 años de edad del niño escolar. La tarea principal es desarrollar una capacidad de laboriosidad al tiempo que se evita un sentimiento excesivo de inferioridad. Los niños deben “domesticar su imaginación” y dedicarse a la educación y a aprender las habilidades necesarias para cumplir las exigencias de la sociedad. Aquí entra en juego una esfera mucho más social: los padres, así como otros miembros de la familia y compañeros se unen a los profesores y otros miembros de la comunidad. Y el quinto estadio es la de la adolescencia, empezando

en la pubertad y finalizando alrededor de los 18-20 años. Se experimenta búsqueda de identidad y una crisis de identidad, que reavivará los conflictos en cada una de las etapas anteriores. La tarea primordial es lograr la identidad del Yo y evitar la confusión de roles. Esta fue la etapa que más interesó a Erikson y los patrones observados en los chicos de esta edad constituyeron las bases a partir de las cuales el autor desarrollaría todas las otras etapas. La identidad yoica significa saber quiénes somos y cómo encajamos en el resto de la sociedad. Exige que tomemos todo lo que hemos aprendido acerca de la vida y de nosotros mismos y lo moldeemos en una autoimagen unificada, una que nuestra comunidad estime como significativa.

Cuando se avanza por cada una de estas etapas las cuales plantean los precursores Erick Erickson Y Jean Piaget, se puede encontrar que en cada espacio de este mundo físico se halla el ser humano, estableciendo una serie de relaciones consigo mismo, con los otros y con lo otro. Es muy difícil que se alcance la realización personal desde el individualismo o desde el aislamiento. Y esto se da precisamente porque todas las personas se comunican, se encuentran con el otro, para compartir momentos, que permiten vínculos y lograr lo que son en definitiva sus sueños.

Por consiguiente se debe pensar que en ningún momento las personas, niños, niñas o adolescentes son cosas, objetos, entes sin vida, sin pensamiento, sin acción. Son más que eso, son proyecto, construcción continua, la suma de muchos componentes que se interrelacionan hasta ubicarse en un espacio. Por eso si los niños, niñas ya tienen un buen acompañamiento en las etapas del desarrollo se puede afirmar que son niñas, niños ya tranquilos, que en definitiva pueden alcanzar la felicidad.

Erick Erickson se articula mediante su teoría pedagógica de la personalidad, ya que él se enfoca en las dificultades de los niños y niñas, la observación también fue parte primordial en todos los procesos a evaluar, ya que desde allí podía iniciar con propuestas para resolver situaciones que se presentaban y así develar una solución adecuada a su criterio.

A través de la interacción (mutualidad) en la escuela y la familia el infante aprende a relacionarse y a reconocer lo que se debe y lo que no se debe hacer. Esta observación permite el desarrollo de su personalidad y además facilita el proceso de relacionarse con sus pares. Las etapas de desarrollo descritas por Erickson hacen referencia a lo que concierne en esta investigación, es decir, apoyan desde lo teórico las diferentes etapas por las cuales pasan cada uno de los infantes y de sus madres adolescentes. Muestran cómo afrontan las desilusiones y los aciertos logrados, facilita el análisis y permite la comprensión de muchos problemas que se presentan en su diario vivir.

Así mismo permite que se tenga una asertiva ubicación hacia lo que el niño debe aprender en las etapas de su desarrollo. La interacción con su grupo familiar madre y padre le brinda confort y seguridad, generando la mayor expectativa a la hora de trabajar con esta población que es la reconstitución de la familia y no dejando de lado el reaprender conductas y hábitos saludables los cuales benefician a los sujetos en mención. Por lo tanto la teoría de las crisis por las cuales pasa toda persona genera una guía adecuada para direccionar todas las actividades y acciones encaminadas al restaurar las vidas de estas personas posibilitando así que tengan personalidades sanas.

Estos estadios del desarrollo planteado por estos dos autores son evidenciados o puesto en escena en las relaciones de los niños con los padres, y en los primeros años en espacial con la madre, es por ello que para abordar este tema se hace necesario conceptualizar acerca de la importancia de las relaciones entre padres e hijos(as).

Desde la psicología se plantea que cada uno de los padres aporta a la dinámica familiar, cada uno tiene funciones sumamente importantes en la formación del niño(a), algunas de estas se dan a un nivel consciente y otras inconsciente, los padres cumplen roles de cuidado, de educación, de atención; a nivel inconsciente hay factores que determinan sus comportamientos, sus maneras de vincularse con la educación del niño(a), los padres reviven y repiten las relaciones que tuvieron en su niñez trasladando estas a las vivencias con sus hijos(as).

Las funciones maternas de alimentar, cambiar, cargar, calmar al niño(a), de servirle de reabastecimiento emocional hacen que este mire a su madre como todo lo que necesita para vivir como todo su mundo, la madre por su parte ve realizado su deseo infantil de tener un hijo(a), de darle un hijo(a) a su compañero, es por esto que se establece una relación diádica entre madre e hijo(a). La madre toma al niño(a) como aquello que le faltaba, como un complemento que deseaba, el niño(a) a su vez se ve completando a su madre son el uno para otro, es en este momento donde aparece el padre la tercera figura, para regular, normalizar, y generar independencia en esta relación. Algo similar planteo el autor Eric Erikson quien nombra lo importante de la calidad de la relación madre e hijo(a) y lo relevante que es garantizar el cuidado y protección de los niños y las niñas desde su etapa de gestación hasta su etapa de autosuficiencia; estas funciones no son exclusivas de la madre si no también del padre y en especial en esta actualidad se le demanda un papel activo

protagónico no solo en proveer económicamente si no en las funciones de crianza de los hijos(as).

Freud autor del psicoanálisis en psicología del colegial (1914), dice que esta relación primarias con los padres posteriormente con los hermanos, se establecen como modelos de relación conocidos como "imago", estos modelos de relación determinaran los tipos de vinculo que se establecerán en el futuro con las otras personas que son tomados como sustitutos de los padres y hermanos de esta manera los profesores son sustitutos de los padres, los compañeros son sustitutos de los hermanos, la pareja es sustituto de los padres. Los "imago" se forman en los primeros seis años de vida del sujeto a partir de entonces toda elección posterior de amistades y relaciones amorosas se producen sobre la base de huellas mnémicas que aquellos primeros arquetipos dejaron tras sí. Freud en este mismo texto por ejemplo habla como en el colegio, en la adolescencia en especial se da la redición de las relaciones infantiles en este caso con los profesores, fijándonos más en sus personalidades que en la enseñanza en sí, estas relaciones con los docentes están caracterizadas por la ambivalencia de sentimientos amor y odio hacia esa misma persona.

Esta teoría nos indica la importancia de la calidad de los primeros vínculos en tanto lo son la estructura para las demás relaciones afectivas y al igual que de cómo estas primeras relaciones influyen el desarrollo pedagógico que está en relación con el tipo de vinculo que se establecerá con los docentes. Así mismo influenciara las relaciones con sus iguales; de forma que aquellos niños y niñas que establecieron relaciones de apego seguro con unos padres que se mostraron cariñosos y sensibles a sus peticiones, serán más capaces de establecer relaciones con los iguales caracterizados por la intimidad y el afecto.

Los sujetos que establecieron un vínculo y un modelo representacional seguro, con unos padres y cuidadores que se mostraron sensible y responsivos desarrollaran una actitud básica de confianza en las personas con las que se relaciones. Por el contrario las experiencias negativas de rechazo, inconsistencia, o falta de atención llevaran a otros sujetos a tener unas experiencias igualmente negativas en sus relaciones posteriores.

El padre del mismo sexo se constituye en importe fuente de identificación, el concepto de identificación hace referencia al proceso que lleva al niño o niña a pensar, sentir, y comportarse como si las características de otra persona (llamado modelo identificadorio, que por lo común es un padre en el caso de los niños y una madre en el caso de las niñas) le perteneciese a él. No es difícil encontrar muchos acontecimientos en la vida real que ejemplifiquen el complejo concepto de identificación. Un niño de cinco años se siente orgulloso cuando ve a su padre vencer a un rival en el juego, así mismo este niño puede querer vestirse, imitar a su padre en su caminado entre otros. El niño actúa como poseedor de lagunas de las características, sentimientos o emociones, de la figura parental con la cual se ha identificado.

La identificación con un padre fuerte puede ser una fuente importante de seguridad para el niño(a). Mediante esta identificación el niño o niña incorpora en sí mismo(a) la fuerza o la capacidad del padre o la madre, es decir se siente más capaz y mas dueño de sí mismo. Por otra parte el niño(a) identificado con un modelo inadecuado se siente menos seguro y mas ansioso por que en sus percepciones ha absorbido atributos indeseables del modelo. Por eso es importante que los padres y madres sean modelos identificadorios positivos ya que los niños y las niñas copian comportamientos y características de sus padres, siguen sus patrones, esto se denomina etapa de imitación.

Así mismo los padres sirven como modelo de identificación sexual según su género. La mayoría de los padres prestan atención considerable a la conducta “propia del sexo” de su hijo(a), recompensan las conductas que se consideran propias de su sexo y desalientan las que no lo son. Así por ejemplo, los padres suelen animar al niño(a) a que se defiendan cuando lo ataque otro niño, pero suele castigar esta clase de conducta en sus hijas, a si mismo estimulan en los niños conductas varoniles y censuran comportamientos femeninos, por el contrario en las niñas estimulan conductas femeninas y censuran comportamientos masculinos. Es así como si una niña de edad preescolar llora después de perder un juego, probablemente esta relación será considerada como normal para su sexo, pero al niño que llore probablemente se le recordara que “los hombre no lloran”. Este concepto cobra importancia en esta investigación ya que la mayoría de los niños y las niñas de esta población no cuentan con el padre solo son las madres adolescentes las que están pendientes de ellos(as), esto es importante porque según lo que nos plantan estas teorías es que es probable que en especial los niños(as) a futuro tengan dificultades para la identificación con sus propio genero, porque no cuentan con una figura de padre que les muestre como es que se comporta, piensa, actúa un hombre.

Como se puede leer en este marco referencial las relaciones primarias entre padres e hijos(as) son de vital importancia para el buen desarrollo pedagógico y psicológico, así mismo se constituyen en la estructura para posteriores vínculos es decir la calidad de los primeros vínculos influenciaran en gran manera el futuro de las personas en este caso de los niños y las niñas de la Fundación Brazos Abiertos.

Es así como esta investigación es un esfuerzo por generar conciencia y pretender reunión acciones entorno a la mejora de las relaciones entre padres e hijos(as), esperando

que se continúe conceptualizando, investigando e interviniendo con el fin de ir encontrando alternativas de solución para la garantía de los derechos fundamentales de los niños y las niñas.

5.4 Variables

DEPENDIENTE / CONSECUENCIAS	INDEPENDIENTE/ CAUSAS
El niño o niña puede sentir una sensación de no ser amado.	El niño o niña no le encuentran sentido a la vida, permanecen la mayoría del tiempo aislados de sus pares, son poco receptivos evidenciándose obstinación en su actuar y además rebeldía.
Problemas emocionales en el niño o la niña.	<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades de comunicación del niño o la niña con sus pares o las figuras de autoridad y en ocasiones con ambos. • Baja Auto-estima del niño o la niña. • Falta de atención e impulsividad en el niño o la niña. • Agresiones hacia las figuras de autoridad y sus pares. • Autoagresiones en el niño o la niña. • Temores y retraimiento en el niño o la niña. • Inmadurez en el niño o la niña (habilidad inadecuada de adaptación). • Dificultades en el aprendizaje del niño o la niña (rendimiento académico bajo para su nivel escolar).
Desconfianza en el niño o niña hacia las personas adultas como madre, padre y educadores.	Los niños y niñas tienen poca tolerancia a la frustración, poseen una inseguridad constante, les cuesta aceptarse, aceptar a sus pares y a las figuras de autoridad.
La insatisfacción de necesidades básicas en los niños tales como una alimentación nutritiva, el sueño, el dormir, la atención médica de forma regular, el afecto, el deporte y la recreación, el vestido, un hogar, una familia.	Los niños y niñas presentan abandono físico, abandono médico, abandono educativo, abandono emocional, descuido en el desarrollo físico, por lo cual hay desnutrición, problemas de salud, retraso en los niveles educativos, depresiones o muestras de conductas autolesivas,

	muerte infantil y poco cumplimiento de sus derechos a nivel de las etapas del desarrollo.
Abandono familiar y emocional por parte de los padres hacia los niños y niñas.	No se interioriza el cuidado en familia, además se puede llegar a dar una repetición de la misma historia de abandono en la vida de los niños.
Temor y sentimientos de culpa en los niños y niñas por el constante abuso que enfrentan de parte de sus padres o cuidadores.	Cuando sus padres no prosperan y nuevamente están en situación de calle absoluta, los niños pueden tener la sensación que es por ellos, o por las presiones de crianza que representan, además los sentimientos y temores que se dan en ellos son: soledad, ansiedad, inseguridad, angustia, problemas de salud como dolor crónico, dolores abdominales, asma, problemas de alimentación, insomnio y síntomas neurológicos.
Desnutrición en los niños y niñas.	Al momento de observar a los niños y niñas se evidencia un déficit de atención, bajo rendimiento escolar, bajos índices de crecimiento y desarrollo, ya que para sus edades son más pequeños de lo que corresponde, el peso no es apropiado para la altura que posee, pesa menos de lo que corresponde para su edad, la capacidad de aprendizaje se percibe reducida y son más vulnerables al contagio de enfermedades.
El desplazamiento al que son sometidos los niños y niñas, ya sea por violencia en otro municipio o porque sus madres no son aceptadas en el hogar o porque son adolescentes consumidoras y no permiten que se les brinde ayuda profesional por parte de un equipo interdisciplinario.	Las madres adolescentes y sus hijos pasan de una institución a otra, no hay referente de un hogar permanente, no hay pautas claras sobre la autoridad y el concepto de norma, la extra edad para ingresar al nivel educativo al que corresponde, dificultades comunicativas y de aprendizaje. La salud emocional la inestabilidad y desconfianza de los niños y niñas.
Ausencia de las figuras materna y paterna de los niños y niñas	Baja auto estima, inseguridad, intolerancia ante situaciones problema que se presentan en su cotidianidad. Los niños y niñas no identifican figuras de autoridad, unos presentan síntomas de depresión infantil, violencia en la interacción con sus pares y algunos son planos al expresar sentimientos.

6. Diseño metodológico

6.1 Tipo de estudio:

Investigación cualitativa: la investigación es un proceso cuidadoso, sistemático y riguroso en el que se busca resolver problemas, además se debe tener en cuenta un enfoque a nivel investigativo para llevar a cabo un proyecto determinado.

La investigación permite hacer mención al conjunto de actividades de índole intelectual y experimental de carácter sistemático, con la intención de incrementar los conocimientos sobre un asunto determinado.

Roberto Hernández Sampieri anota “que el enfoque cualitativo y el enfoque cuantitativo tienen cinco fases similares:

- Ambos llevan a cabo la observación y la evaluación de fenómenos.
- Establecen suposiciones o ideas como consecuencia de la observación y evaluación realizada.
- Demuestran el grado en que las suposiciones o ideas tienen fundamento.
- Revisan tales suposiciones o ideas sobre la base de las pruebas o del análisis.
- Proponen nuevas observaciones y evaluaciones para establecer, modificar y fundamentar las suposiciones o ideas; o incluso para generar otras” (Hernández, 2006, p. 4-30)

De la misma manera en que el autor anterior menciona que existen enfoques similares entre la investigación cualitativa y cuantitativa, también es importante mencionar

que hay diferencias entre ambos enfoques. La investigación cuantitativa describe, explica y predice los fenómenos, genera y prueba teorías, se aplica la lógica deductiva y existe una realidad objetiva; mientras que la investigación cualitativa describe, comprende e interpreta los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes, se aplica la lógica inductiva de lo particular a lo general y existe una realidad subjetiva.

El presente proyecto está enmarcado en una línea de investigación cualitativa, ya que existe una realidad más subjetiva y el enfoque principal de esta investigación es descubrir, construir e interpretar. Se pretende que el diseño de la investigación sea flexible, abierto y que se construya y se pueda llevar a cabo durante el trabajo de campo o realización de estudio; el enfoque hermenéutico y crítico social son la guía la cual direcciona nuestra investigación, ya que la idea principal es descubrir los significados de las cosas, interpretar las palabras, los escritos, los gestos y el comportamiento humano, conservando su particularidad del entorno, contexto del cual forma parte. Además la hermenéutica y el enfoque crítico social durante mucho tiempo han sido empleados por la historia, la filosofía, la teología, y entre otros; esto hace que la hermenéutica y el enfoque crítico social tenga dos concepciones fundamentales que sea el arte para evitar lo mal entendido, lo que no se entiende, lo que no se comprende.

Las metodologías empleadas para el desarrollo de este proyecto serán: la investigación acción, ya que esta permite explorar, describir, explicar, evaluar y transformar. Dentro de un campo de pedagogía Reeducativa estos componentes son muy importantes para llevar a cabo en la investigación. La metodología etnográfica se articula con la investigación acción, ya que a través de ésta se puede realizar un estudio directo de

personas o grupos durante un cierto período, y para esto se necesita descubrir, observar, analizar, valorar e innovar.

Lo que se pretende a través del método cualitativo para llevar a cabo este proyecto es desarrollar una comunicación directa y permanente con los sujetos investigados, ya que es de gran importancia comprender el conocimiento que ellos tienen de su situación y de sus condiciones de vida. La exploración, el descubrimiento, la construcción, la interpretación, y la valoración son algunos de los componentes principales dentro de una investigación, además estos elementos conforman el enfoque de este proyecto investigativo y hacen que la pregunta problema adquiera mucho más valor, permitiendo que la pedagogía REEDUCATIVA sea el proceso de resocialización para niños y niñas con problemas sociales y de conducta.

6.2 Población:

El presente proyecto se llevara a cabo en la Fundación Brazos Abiertos, que se encuentra ubicada en la comuna 9 barrio Buenos Aires, allí en la fundación se encuentran las madres adolescentes gestantes en situación de calle que realizan un proceso de restitución de derechos, ya que desde su infancia estos han sido vulnerados, la mayoría de los padres de familia de estas adolescentes son abandonantes y ausentes por lo cual también son habitantes de la calle, estas adolescentes toman la decisión de quedar en embarazo, por las diversas problemáticas que constantemente viven tales como: abuso sexual, explotación sexual, y el consumo de sustancias psicoactivas; La Fundación Brazos Abiertos tiene un papel importante en el proceso Reeducativo de estas adolescentes, ya que con la ayuda que ellos brindan desde todas las áreas de derecho ellas tienen más oportunidades de salir

adelante y cambiar el estilo de vida inadecuado que llevan, y así poder garantizarle una mejor calidad de vida a los niños y niñas que van a tener, lo que pretende la Fundación Brazos Abiertos con este programa modalidad internado a madres adolescentes gestantes en situación de calle, es que ellas puedan tener a sus hijo(as) en buenas condiciones y puedan sacarlos adelante para que no vayan a tomar la decisión de dar a sus hijo(as) en adopción o simplemente abandonarlos, y continuar siendo habitantes de calle sin importar la o las criaturas que traen a este mundo.

6.3 Muestra:

Después de realizar el proceso de observación pertinente, se identifico que los niños y las niñas son seres desprotegidos por parte de sus madres y en la mayoría de los casos sus padres son ausentes, algunas de las adolescentes tratan de ser modelos positivos para sus hijos(as) pero hay heridas en sus corazones las cuales no permiten que ellas den un cuidado permanente, continuo y adecuado a los niños (as); eso se puede dar por la forma en que los infantes fueron concebidos algunos son fruto de abuso sexual, otros por decisión personal, en otros casos porque no hubo métodos anticonceptivos, también hay situaciones donde las adolescentes ejercían la explotación sexual comercial la mayoría de ellas bajo efectos de sustancias psicoactivas (spa) lo cual no les permitía hacer un adecuado uso de los métodos anticonceptivos.

Durante este período de observación fue notorio el poco interés que tienen las adolescentes de cumplir con su rol de madres, por esta razón se debe tener en cuenta que los niños y niñas se encuentran bajo medida de protección porque sus padres no están garantizando sus derechos. ¿Cuáles son las causas por las cuales las madres adolescentes

gestantes de la Fundación Brazos Abiertos no están garantizando los derechos de los niños y las niñas?

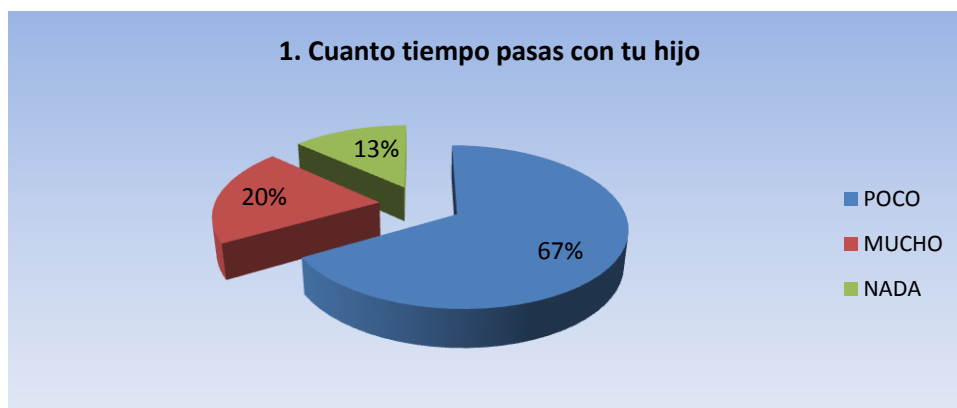
Esta es la pregunta problema del proyecto de investigación y cada día se pretende dar una solución de impacto en la cual se garanticen los derechos de los niños y las niñas. Se puede identificar que las madres adolescentes están repitiendo la historia de abandono, desprotección, vulneración de derechos que ellas vivieron en su infancia, de esta manera no aprendieron pautas adecuadas de crianza y cuidado, por lo que a la hora de ejercer su rol como madres no cuentan con los recursos necesarios ni adecuados para realizarlo.

6.4 Técnicas de recolección de información

Análisis de la encuesta:

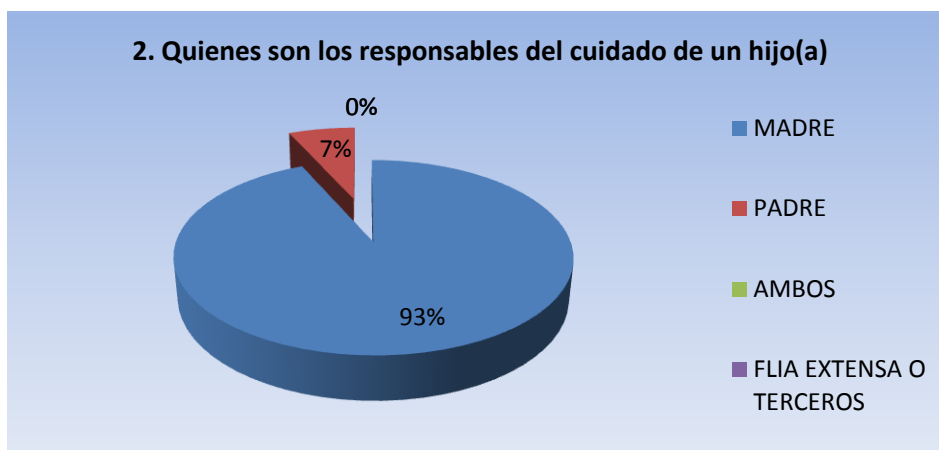
De 18 adolescentes madres gestantes 15 realizaron la encuesta:

1. Cuanto tiempo pasas con tu hijo	
Poco	10
Mucho	3
Nada	2



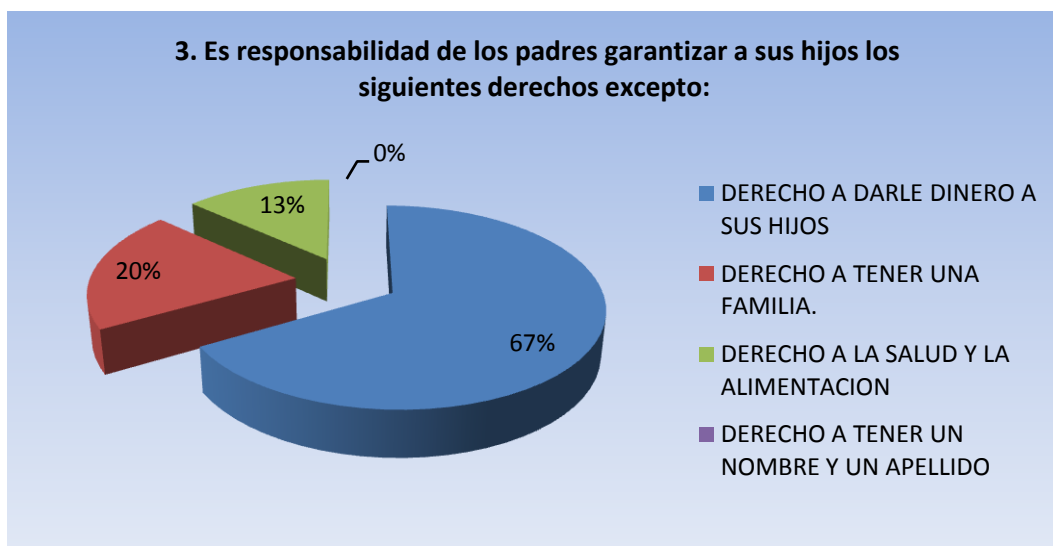
De las 15 encuestas que se realizaron a las madres gestantes en la Fundación Brazos Abiertos, a la primera pregunta contestaron en su mayoría que pasan poco tiempo con sus hijos un 67% que son equivalentes a 10 de ellas. El 20% que son 3 madres manifiestan, que pasan mucho tiempo con sus hijos y el restante 13% que equivale a dos madres respondieron que nada.

2. Quienes son los responsables del cuidado de un hijo(a)	
Madre	14
Padre	1
Ambos	0
Filia extensa o terceros	0



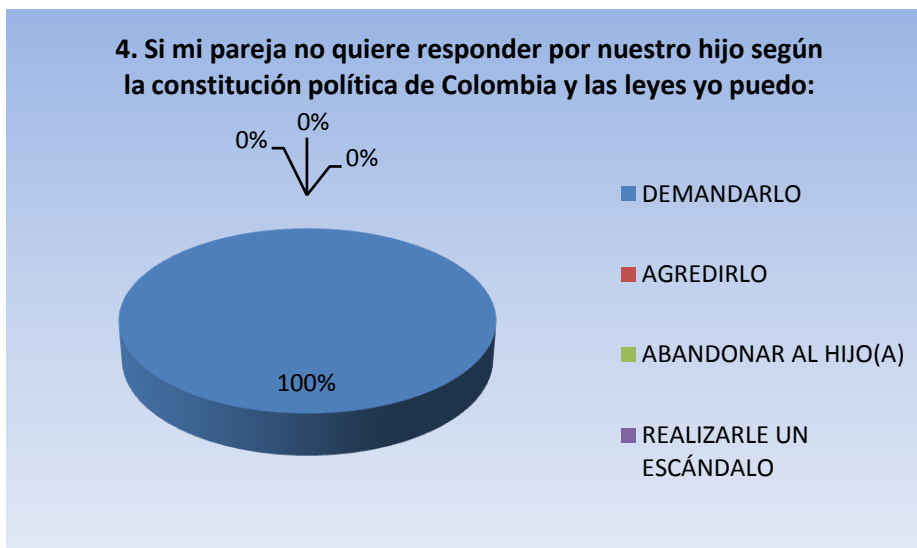
A esta pregunta el 93% que equivale 14 madres contestaron que la madre. El 7% que equivale a la respuesta de 1 madre dijo que el padre. Sin embargo para estas madres no es opción que ambos o la familia extensa o terceros sean responsables del cuidado de sus hijos.

3. Es responsabilidad de los padres garantizar a sus hijos los siguientes derechos excepto:	
Derecho a darle dinero a sus hijos	10
Derecho a tener una familia.	3
Derecho a la salud y la alimentación	2
Derecho a tener un nombre y un apellido	0



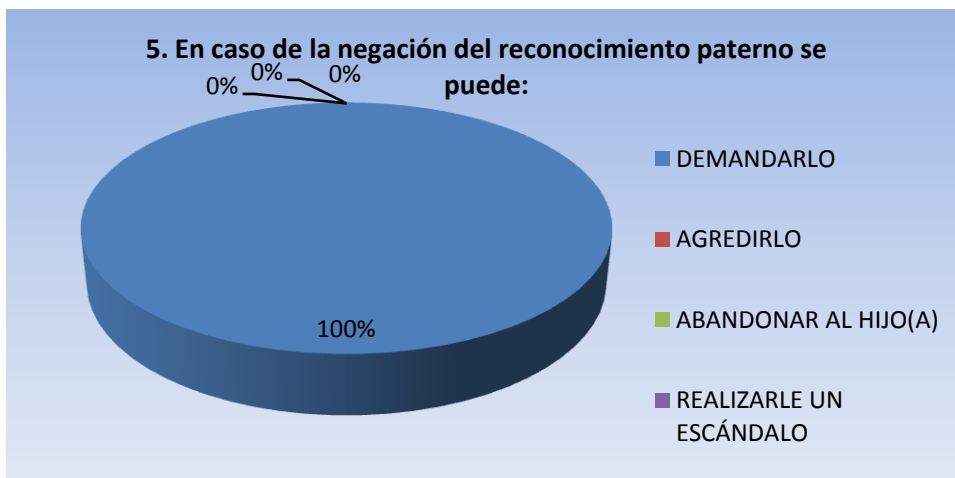
Para el 67% de la población encuestada la cual equivale a 10 madres contestaron que no se considera como derecho el darle dinero a sus hijos. El 20% que equivale a 3 madres consideran que tener una familia no es un derecho y el 13% restante que se traduce en 2 madres opinan que la salud y la alimentación no son derechos los cuales deban garantizar a sus hijos.

4. Si mi pareja no quiere responder por nuestros hijos según la Constitución Política de Colombia y las leyes yo puedo:	
Demandarlo	15
Agredirlo	0
Abandonar al hijo(a)	0
Realizarle un escándalo	0



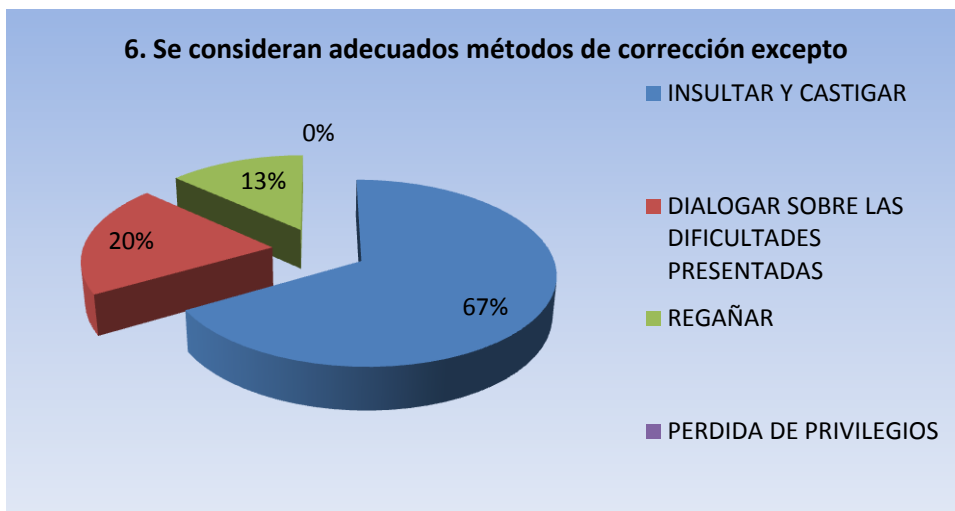
Para esta pregunta el 100% de la población encuestada contestó que en caso de que su pareja no responda por su(s) hijo(s) ellas pueden demandarlos. Esto deja ver que el grupo en su totalidad es instruido u orientado en la Fundación para actuar desde la legalidad.

5. En caso de la negación del reconocimiento paterno se puede	
Realizar la prueba de ADN	15
Demandarlo	0
Tutela	0
Dejar el asunto así	0



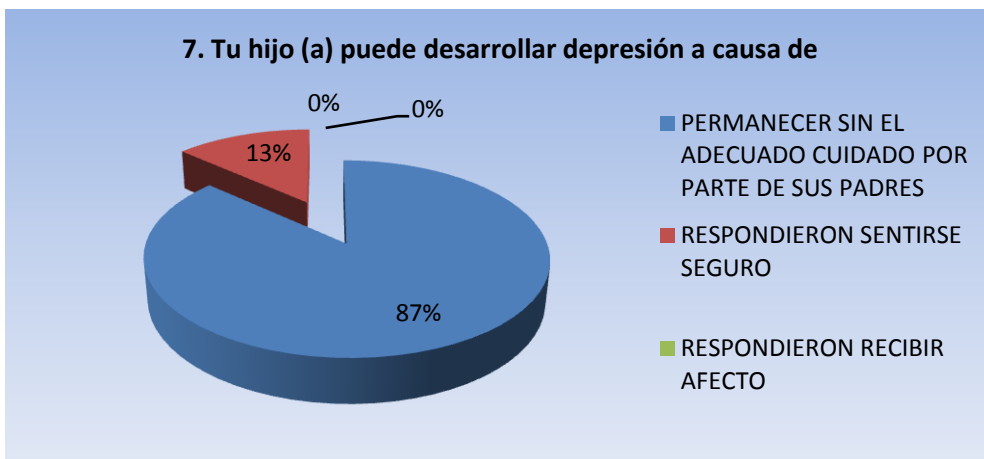
A esta pregunta la totalidad de la población que corresponde al 100% es decir 15 madres gestantes, contestaron que si no se da el reconocimiento paterno de su hijo (as) ellas pueden demandar.

6. Se consideran adecuados métodos de corrección excepto	
Insultar y castigar	10
Dialogar sobre las dificultades presentadas	3
Regañar	2
Perdida de privilegios	0



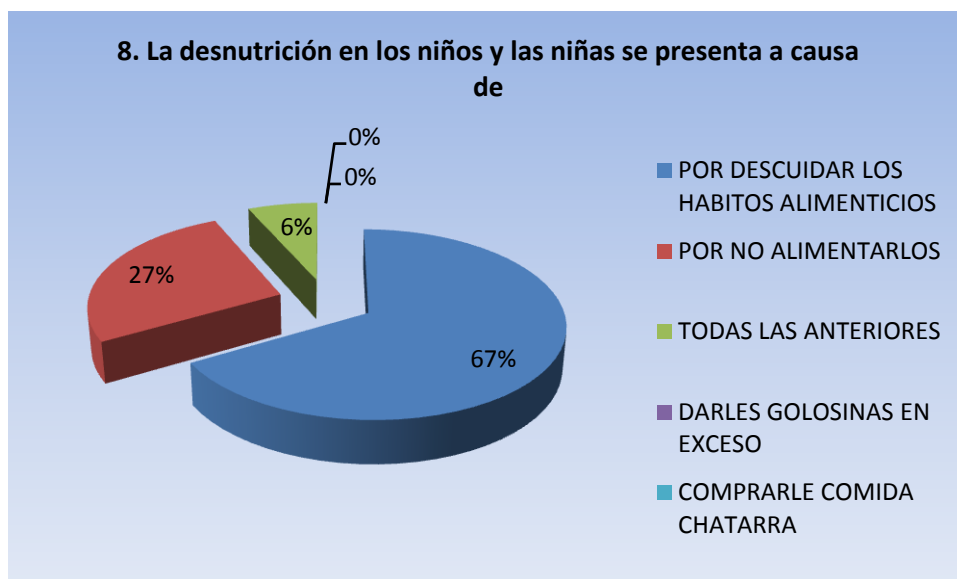
A la siguiente pregunta, 10 de las 15 madres, es decir el 67% contestaron que insultar y castigar no son adecuados métodos de corrección. El 20% que equivale a 3 madres contestaron que el dialogo no es un adecuado método de corrección. El 13% es decir 2 madres opinaron que regañar no es un adecuado método para corregir. Esto quiere decir, que la mayoría de las madres tiene claridad acerca del cómo actuar frente a las fallas de sus hijos y se deduce igualmente que hay una orientación en este campo.

7. Tu hijo (a) puede desarrollar depresión a causa de	
Permanecer sin el adecuado cuidado por parte de sus padres	13
Sentirse seguro	2
Recibir afecto	0
Satisfacer sus necesidades básicas	0



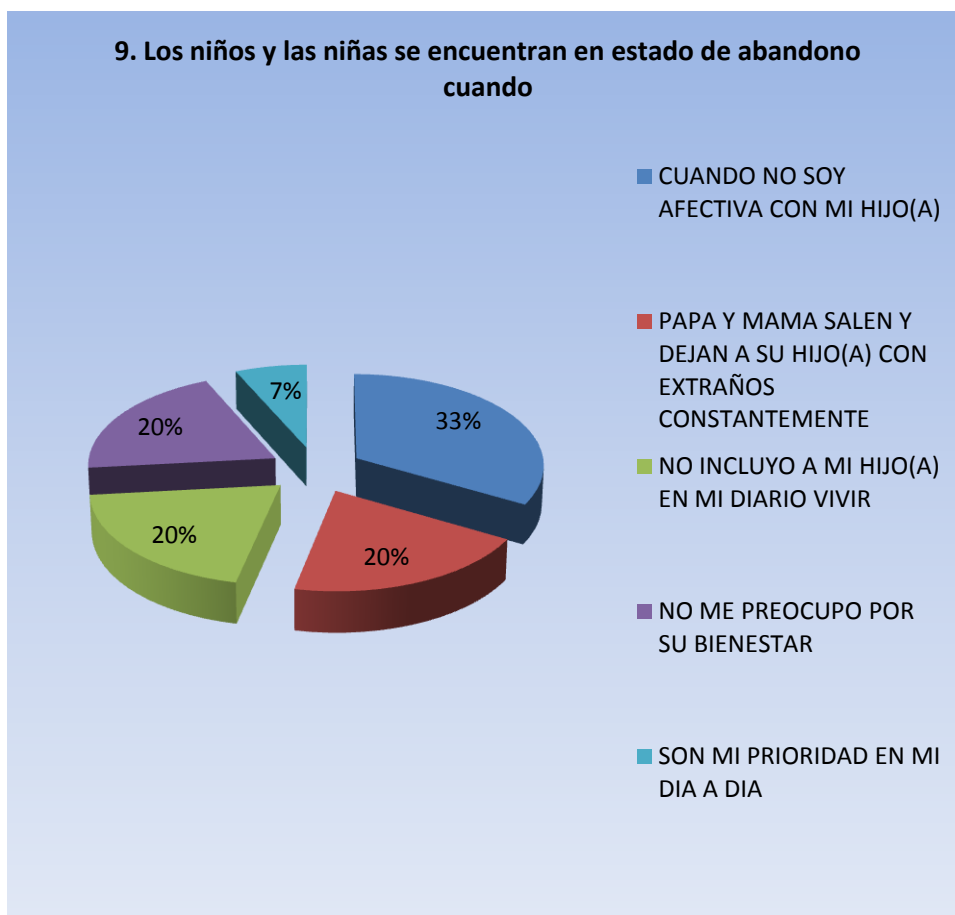
A esta pregunta respondieron 13 de las 15 madres, es decir el 87% que permanecer sin el adecuado cuidado de los padres puede desarrollar depresión sin embargo 2 de ellas el 13% restante, consideran que sentirse seguro es lo que puede generar depresión.

8 La desnutrición en los niños y las niñas se presenta a causa de	
Por descuidar los hábitos alimenticios	10
Por no alimentarlos	4
Todas las anteriores	1
Darles golosinas en exceso	0
Comprarle comida chatarra	0



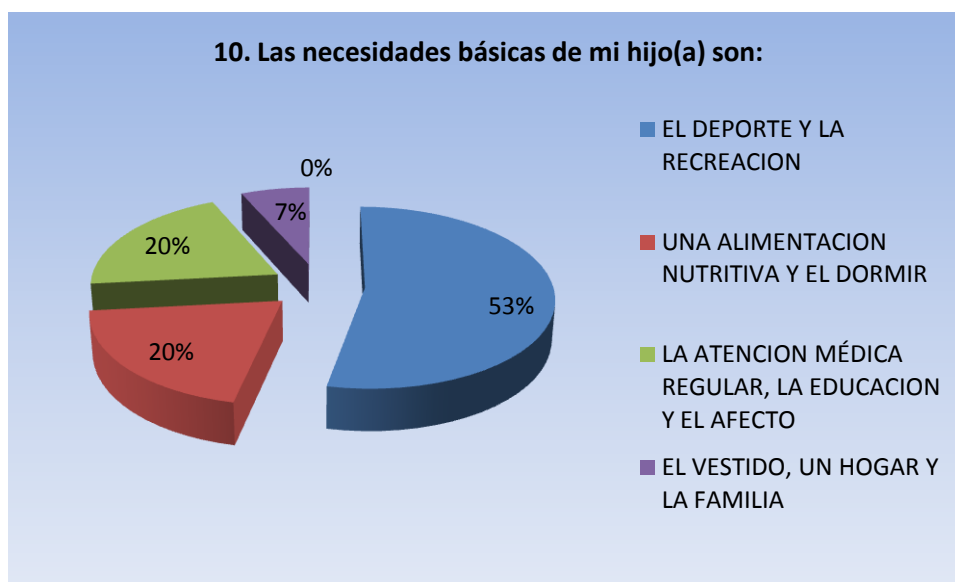
10 de las 15 madres que equivalen a un 67% contestaron que la desnutrición en los niños se presenta por descuidar sus hábitos alimenticios, 4 de ellas, es decir el 27% contestaron que no alimentarlos y una que es el 6% manifestó que todas las anteriores.

9. Los niños y las niñas se encuentran en estado de abandono cuando	
Cuando no soy afectiva con mi hijo(a)	5
Papá y mamá salen y dejan a su hijo(a) con extraños constantemente	3
No incluyo a mi hijo(a) en mi diario vivir	3
No me preocupo por su bienestar	3
Son mi prioridad en mi día a día	1



A la siguiente pregunta las madres en un 33% que equivalen a 5 contestaron que cuando no se es afectiva con sus hijos se encuentran en estado de abandono, el 20% que equivale a 3 madres contestaron que cuando dejan a sus hijos con extraños constantemente, otro 20% contestó que cuando no incluyen a su hijo en su diario vivir, otro 20% opina que cuando no se preocupan por su bienestar y el 7% restante que equivale a 1 madre contestó que cuando son prioridad en su día a día.

10. Las necesidades básicas de mi hijo(a) son:	
El deporte y la recreación	8
Una alimentación nutritiva y el dormir	3
La atención médica regular, la educación y el afecto	3
El vestido, un hogar y la familia	1
Ninguna de las anteriores	0



A la pregunta de cuáles son las necesidades básicas de su hijo contestaron: el 53% que son 8 madres el deporte y la recreación, el 20% que equivalen a 3 madres una alimentación nutritiva y el dormir, otro 20% la atención medica regular, la educación y el afecto y el 7% restante que se traduce en una madre opino el vestido, un hogar y una familia.

6.5 Hallazgos

Después de realizar la entrevista oportuna se puede concluir que la Fundación Brazos Abiertos actualmente esta capacitando a las adolescentes madres gestantes en diversos programas de formación, además realiza constantemente un buen acompañamiento a nivel psicosocial, es evidente que las adolescentes madres gestantes desean pasar más tiempo en sus propias actividades que compartir con sus hijos(as), ya que se piensa que de esta forma pueden brindar una mejor calidad de vida a los infantes; el equipo psicosocial continua realizando capacitaciones, formaciones y preparaciones sobre pautas de crianza y fortalecimientos de lazos familiares mostrando a las adolescentes madres gestantes que pueden participar de un proceso de formación personal pero que a la misma vez pueden dedicarle tiempo a sus hijos(as). Es importante resaltar que la educadora Claudia Ramírez y la coordinadora Alexandra Escobar tuvieron un punto de encuentro al momento de responder; ambas dicen que las adolescentes tratan de tener muchas actividades para pasar poco tiempo con sus hijos(as), también manifiestan poco interés cuando participan de talleres y capacitaciones sobre pautas de crianza. La adolescente madre gestante también dio a conocer su punto de vista, ella dice que lo más importante es que sus hijas no estén en la calle y puedan tener un buen acompañamiento a nivel de las dimensiones del desarrollo, dice que es muy poco el tiempo que comparte con sus hijas porque tiene varias capacitaciones que la fundación le brinda a nivel pre- laboral y vocacional, y para ella es más importante capacitarse que cuidar de sus hijas, ya que con el sustento económico puede brindarles una mejor calidad de vida. Este es el pensamiento que la mayoría de las adolescentes tienen, excluyendo por completo que es importante el área afectiva para el desarrollo emocional de sus hijos(as). Cada día se pretende mejorar estas

necesidades básicas en los niños y las niñas de la Fundación Brazos Abiertos a partir de un proceso de sensibilización, capacitación y formación pedagógica que se realiza con las adolescentes madres gestantes en situación de calle.

Después de realizar las diferentes observaciones, de haber aplicado la encuesta y la entrevista como instrumentos de recolección de datos se evidencia que la mayoría de estas adolescentes les ha tocado asumir la decisión de estar embarazadas por las diversas problemáticas que vivieron tales como el abuso, la explotación sexual, el consumo de sustancias psicoactivas o simplemente por placer. Esto sin tener autocontrol, sin valorar su persona y generando la mayor cantidad de situaciones con las cuales se despojan de su ser.

Esta forma de vida completamente desordenada, por la cual muchas de ellas han pasado posibilitó el reto de formar un hogar en el cual levantan un o unos hijos escasamente queridos, y ya sea a causa de que ellas mismas aun son adolescentes a las cuales hay que cuidar o por el hecho de que no tienen idea de que es lo que significa ser mamá y cuál es la responsabilidad que se asume en esta posición, tampoco asumen el rol de madre en el cual se encuentran y si así lo quisieran no sabrían como.

Por todas las razones mencionadas, estas adolescentes y sus hijos se vinculan a centros de protección con la intención de que sus derechos y las de los infantes sean restituidos. Algunas alcanzan a tener un proceso de resocialización y hacen parte de otras instituciones para sacar a sus hijos adelante, mientras otras deciden dar sus hijos en adopción o simplemente abandonarlos, y continuar siendo habitantes de calle sin importar la o las vidas que traen a este mundo.

De las encuestas que se realizaron a las madres gestantes en la Fundación Brazos Abiertos se encontraron hallazgos tales como que ellas en su mayoría pasan poco tiempo con sus hijos pero a pesar de esto saben que tienen la responsabilidad de velar por ellos. Sin embargo no conciben que la familia es un derecho el cual se debe garantizar y que la salud y la alimentación hacen parte de este proceso. Más bien asumen que el ser garantes de la parte material soluciona de cierta manera las diversas necesidades.

En cuanto a situaciones de carácter legal las adolescentes tienen muy claro que si son violentadas o si su pareja no se hace responsable de sus hijos los pueden demandar, más queda la duda o incógnita acerca de las razones por las cuales se realizan estos procedimientos.

Si se abarca el tema de los métodos adecuados para corregir a sus hijos encontramos un gran vacío, ya que una minoría asimila la idea de reflexionar y dialogar como correctivo para los niños, mientras que la gran mayoría todavía utiliza como herramienta los malos tratos. También se evidencia que reconocen la importancia del acompañamiento que deben realizar a sus hijos para que tengan un óptimo desarrollo mental y físico, incluyendo el tema de los sanos hábitos alimenticios con el fin de proteger a los niños.

Aun así se hacen evidentes las dificultades afectivas en la relación madre hijo, el descuido y desgano de la mayoría de las madres gestantes a la hora de interactuar con sus hijos, más bien parece la hora de hacer a un lado los niños y tratar de escapar del lugar en que se encuentran. En este caso los niños y las niñas que se encuentran en la fundación son seres desprotegidos y nos se les garantiza sus derechos.

Por tal motivo se hace necesaria una propuesta de intervención que invite a la restitución de derechos de los niños y niñas que se encuentran viviendo en la Fundación Brazos Abiertos con el fin de mejorar su calidad de vida y fortalecer los vínculos afectivos entre las madres y sus hijos.

7. Conclusiones

El presente estudio responde al objetivo de describir el desarrollo pedagógico específicamente los modelos representacionales y el componente relacional de los niños y las niñas que crecen en abandono por parte de sus padres, la pregunta que oriento el desarrollo conceptual de esta investigación es ¿Cuáles son las causas de que las madres adolescentes gestantes y lactantes de la Fundación Brazos Abiertos no estén garantizando los derechos de hijos(as)?

De esta manera la investigación permite avanzar en la comprensión del fenómeno antes mencionado permitiendo describir algunas de las características de relación de los niños y niñas que crecen abandonados por sus padres, con respecto al fortalecimiento de lazos familiares y pedagógicos entre niños y padres de familia que se encuentran en situación de calle para evitar el abandono se concluye lo siguiente:

El consumo de sustancias psicoactivas y la ausencia paterna con lleva a que la madre adolescente tenga más crisis emocionales y no se encuentre en un buen estado para garantizarle los derechos a sus hijos. Partiendo de esta situación se puede observar que los niños no se sienten amados y aceptados dentro de un círculo familiar, además se puede ver que estos niños con ausencia materna y paterna crecen con un temor elevado relacionado

con la percepción del medio, percibiendo el ambiente como amenazante y de frustraciones. De esta manera se observa que los padres imprimen seguridad en el hijo, lo dota de fortaleza para enfrentar las dificultades del medio. El hecho de que el niño sienta que tiene una figura fuerte, que representa poder y autoridad, le hace sentir que está seguro, que nada le pasara, que podrá resolver las dificultades, al contrario si estas figuras se hallan ausentes, el niño crece con una sensación de vulnerabilidad.

En cuanto a las relaciones con los hermanos se concluye que son de tipo ambivalentes y de rivalidad. Se observa que son niños que rivalizan mucho por el afecto de sus padres. Vemos entonces que a causa de la ausencia materna y paterna los niños son sometidos a unas circunstancias particulares, a integrar una nueva familia, a compartir con otras personas, a vivir unas dificultades y necesidades especiales.

En cuanto a la identidad sexual, es importante concluir que el niño necesita una figura de su género que le sirva de modelo, en quien se pueda identificar, necesita ver observar cómo es que actúa un hombre u una mujer, como anda, como piensa, que hace, entre otros. Y de esta manera realiza un proceso de imitación, introyecta comportamientos, la manera de actuar del modelo. De igual forma este modelo no tiene que ser exclusivamente el padre o la madre puede ser un sustituto, generalmente puede ser el abuelo(a) o un tío (a). Lo que se encuentra en los niños que no tienen un sustituto masculino o femenino es una confusión con respecto al rol sexual de su género manifestada en presentar comportamientos del sexo contrario o en otros casos hay rechazo a lo femenino incrementando los comportamientos masculinos.

En cuanto a relación con adultos y extraños, los niños proyectan en especial los sentimientos que tienen frente a la figura materna y paterna, algunos niños constantemente están buscando en el adulto al padre y la madre que está ausente, de esta manera busca cautivar su atención, recibir afecto y compañía; busca recibir del adulto aquello que le ha sido negado por las figuras materna y paterna. En otros casos los niños actúan de una manera despectiva frente a los adultos, ignorándolos, odiándolos, entre otros. En estos casos el niño le da temor vincularse con el adulto por miedo a ser otra vez defraudado, así que mantiene sus límites.

De esta forma se concluye que los niños que crecen sin padre y madre, son niños que presentan muchas dificultades con la autoridad: seguir normas, regular el comportamiento, respetar al otro, etc. La mayoría de profesores concluyen en que son niños difíciles de manejar, desobedientes, que les dificulta seguir instrucciones, todo esto se debe porque son niños que actualmente sus padres no están garantizando sus derechos y es la pregunta que nuevamente surge: ¿Cuáles son las causas de que las madres adolescentes gestantes y lactantes de la Fundación Brazos Abiertos no estén garantizando los derechos de hijos(as)?

Se considera que aún es necesario continuar con el proceso de investigación para dar posibles soluciones al problema que actualmente se sigue viviendo.

8. Recomendaciones:

En cuanto a la identidad sexual, es importante recomendar que los niños y las niñas necesitan una figura de su género que les sirva de modelo, en quien se

pueda identificar, necesitan ver, observar cómo es que actúa un hombre y una mujer, como anda, como piensa, que hace entre otros.

Los niños y las niñas que crecen sin padre y sin madre, son niños y niñas que presentan muchas dificultades con la autoridad; por tal motivo se recomienda trabajar temas sobre la norma, regular el comportamiento y el respeto al otro. Los niños y las niñas proyectan en especial los sentimientos que tienen frente a la figura materna y paterna, por tal razón se recomienda trabajar con los niños y las niñas el área socio-afectiva donde se buscara cautivar la atención en cuanto a temas de afecto y amor por todo lo que nos rodea.

De esta manera es necesario realizar procesos de atención en esta población que permitan al niño(a) y a sus madres el fortalecimiento de lazos familiares y pedagógicos, además es importante adelantar programas que promuevan la estancia de los padres con el niño(a), ya que esto favorece su desarrollo pedagógico y psicológico. Buscar más participación de la madre en la vida del niño(a) para que de esta forma ella pueda garantizar los derechos fundamentales de su hijo(a).

Se recomienda a las madres adolescentes sobre los derechos y deberes que deben tener con sus hijos (as), acompañando o mostrando rutas de atención y entidades que pueden apoyar en este proceso.

9. Referencias:

Compilada por A.J. Avance jurídico (2014). Constitución política de Colombia.

Recuperado de www.secretariassenado.gov.co

Picopedagogía.com. (S. F.). Teoría de Piaget. Recuperado de

<http://www.picopedagogia.com/articulos/?articulo=379>

Rodríguez Hernández, Noemí (2008). Eric Erikson y su Teoría Psicosocial. Recuperado de

<http://es.slideshare.net/noemirodriguez.hernandez/erik-erickson-y-su-teora-psicosocial-presentation>

Senado de la República (2014). Código de Infancia y Adolescencia. Recuperado de

<http://www.secretariassenado.gov.co>

Tesis de grados: Universidad de Antioquia, Universidad Luis Amigo, Universidad San buena Aventura.

XxDOOMxX, Ana (2013). La teoría del desarrollo Psicosocial de Érikson. Recuperado de

<http://elmundotlp.blogspot.com/2013/03/la-teoria-del-desarrollo-psicosocial-de.html>

Vickers, Julie (S.F.). Teoría de Jean Piaget del desarrollo del lenguaje en los niños. Recuperado de

http://www.ehowenespanol.com/teoria-jean-piaget-del-desarrollo-del-lenguaje-ninos-sobre_171585/

<http://www.ucsfchildcarehealth.org>

<http://es.thefreedictionary.com>

<http://www.educatrachos.hn>

<http://www.cinde.org.co>

<http://www.unicef.org.co>

<http://wsp.presidencia.gov.co>

10. Anexos

Encuesta

1. Cuanto tiempo pasas con tu hijo
 - Poco.
 - Mucho.
 - Nada.

2. Quienes son los responsables del cuidado de un hijo(a)
 - madre
 - Ambos
 - Padre
 - Familia extensa o terceros.

3. Es responsabilidad de los padres garantizar a sus hijos los siguientes derechos excepto:
 - Derecho a darle dinero a sus hijos
 - Derecho a tener una familia.
 - derecho a la salud y la alimentación
 - Derecho a tener un nombre y un apellido

4. Si mi pareja no quiere responder por nuestro hijo según la constitución política de Colombia y las leyes yo puedo:
 - Demandarlo.
 - Agredirlo.
 - Abandonar al hijo(a)
 - Realizarle un escándalo

5. En caso de la negación del reconocimiento paterno se puede:
 - Realizar la prueba de ADN
 - Demandarlo

6. Se consideran adecuados métodos de corrección excepto
 - Insultar y castigar
 - Dialogar sobre las dificultades presentadas.
 - Regañar
 - Perdida de privilegios

7. Tu hijo (a) puede desarrollar depresión a causa de
 - Permanecer sin el adecuado cuidado por parte de sus padres.
 - Respondieron sentirse seguro
 - Respondieron recibir afecto.
 - Respondieron satisfacer sus necesidades básicas.

8. La desnutrición en los niños y las niñas se presenta a causa de
 - Por descuidar los hábitos alimenticios
 - Por no alimentarlos
 - Todas las anteriores
 - Darles golosinas en exceso
 - Comprarle comida chatarra

9. Los niños y las niñas se encuentran en estado de abandono cuando:
 - Cuando no soy afectiva con mi hijo(a)
 - Papa y mama salen y dejan a su hijo(a) con extraños constantemente.

- no incluyo a mi hijo(a) en mi diario vivir.
- No me preocupo por su bienestar
- Son mi prioridad en mi día a día

10. Las necesidades básicas de mi hijo(a) son:

- El deporte y la recreación
- Una alimentación nutritiva y el dormir
- La atención médica regular, la educación y el afecto.
- El vestido, un hogar y la familia.
- Ninguna de las anteriores

Propuesta de intervención

1. Título

El juego como estrategia para fortalecer lazos familiares y pedagógicos entre niños y padres de familia en situación de calle para evitar el abandono.

2. Descripción de la propuesta.

La propuesta va direccionada hacer una estructura de trabajo con la cual se logre sensibilizar a las adolescentes para que posteriormente estas puedan relacionarse de forma adecuada con sus hijos, sus parejas, sus pares y con las personas que en su diario vivir interactúan.

Para lograr esto se realizaran grupos de sensibilización, juegos cooperativos y una evaluación reflexiva de los mismos. Las actividades tendrán una duración de máximo una hora y se utilizara el auditorio de la Fundación Brazos Abiertos, participando de estas actividades las madres adolescentes gestantes y sus hijos.

3. Justificación.

El juego como herramienta de trabajo para restituir los derechos de los niños y niñas de la Fundación Brazos Abiertos es sustentable, ya que por medio de este los diferentes grupos familiares existentes en la institución pueden fortalecer la reconstrucción de las relaciones afectivas que se encuentran deterioradas. En la sociedad actual se viven una y otra vez actos de violencia, violencia que destruye

sueños e ilusiones de una infinidad de personas que forman parte del olvido social y aún más triste hasta del olvido familiar.

El juego como herramienta pedagógica genera la posibilidad de que la creatividad, la ilusión, la alegría y la fantasía renazcan en las vidas maltrechas de estas mujeres que aún son adolescentes y que lastimosamente han vivido en un olvido afectivo al igual que las vidas que tienen a cargo y que en algunos casos no las quisieran tener. Para los niños y niñas, es decir sus hijos, es la oportunidad de entretenerse, de relacionarse y aprender a relacionarse con el otro, es la oportunidad de explorar, observar, aprender, imaginar y crear.

Es así como el juego se convierte en el eje central de esta propuesta de intervención, ya que sirve para construir en unos casos y en otros para reforzar los vínculos afectivos que están perdidos. A demás permite que el sujeto se desarrolle y viva.

4 Objetivos.

4.1 General:

Fortalecer lazos familiares y pedagógicos entre las adolescentes madres gestantes de la Fundación Brazos Abiertos y sus hijos(as) para evitar el abandono, y de esta forma poder garantizarle a los infantes sus derechos.

4.2 Específicos:

- sensibilizar a las “Madres Adolescentes Gestantes” en la importancia de conservar a sus hijos(as) a su lado y garantizar el pleno desarrollo de sus derechos.
- Capacitar a las “Madres Adolescentes Gestantes” sobre pautas de crianza y buen vivir en familia, promoviendo en ellas el ejercicio de su rol materno fortaleciendo así las relaciones con sus hijos(as).
- Empoderar a las “Madres Adolescentes Gestantes” para que se conviertan en gestoras del desarrollo de sí mismas y de sus hijos por medio del ejercicio pleno de sus derechos.

5 Marco teórico

La propuesta de intervención se sustenta desde la teoría de los autores Erikson y Jean Piaget quienes plantean que el ser humano a través de la vida pasa por unos estadios del desarrollo, la propuesta es desarrollar estos estadios de manera positiva utilizando el juego como el mecanismo de conexión entre los padres de familia y el niño(a).

El juego es un lenguaje a través del cual se puede enseñar, divertir y fortalecer lazos afectivos; de hecho muchos autores señalan que el juego es quizás uno de los lenguajes más primarios y principales en la infancia.

Jean Piaget dice que la inteligencia es una forma de adaptación al entorno y el juego es básicamente una relación entre el niño (a) y el entorno, un modo de conocerlo, aceptarlo y construirlo. Para Erikson el juego es una actividad inherente del ser humano. Es la

primera y la principal actividad por la que nos comunicamos con los demás, observamos y exploramos la realidad que nos rodea, establecemos relaciones con los objetos... es el medio por el que comprenden cómo es el mundo y se integran en él.

Es así como a partir de juego las madres adolescentes pueden generar en el niño(a) mayor confianza, autoestima, seguridad, satisfacción, y aprendizaje. El juego para el niño es muy importante. A través de él experimenta, aprende, comprende la realidad que le rodea, libera tensiones, desarrolla su imaginación, su ingenio, ayuda a resolver conflictos y entender su entorno. Realmente es una herramienta indispensable para su desarrollo, tanto físico, cognitivo, psicológico y social. Un niño sano quiere jugar a todas horas, no se cansa nunca, es su manera de ir adaptándose a la sociedad y hacerse un hueco en ella.

El juego es la actividad principal en la vida del niño; a través del juego aprende las destrezas que le permiten sobrevivir y descubre algunos modelos en el confuso mundo en el que ha nacido (Lee, 1977).

Según el diccionario de la Real Academia Española, y la palabra juego, que proviene del vocablo latino “iocus” [diversión, broma], “significa acción y efecto de jugar”. El juego es una actividad presente en todos los seres humanos. Los etólogos lo han identificado con un posible patrón fijo de comportamiento en la ontogénesis humana, que se ha consolidado a lo largo de la evolución de la especie (filogénesis).

Su universalidad es el mejor indicativo de la función primordial que debe cumplir a lo largo del ciclo vital de cada individuo. Habitualmente se le asocia con la infancia, pero lo cierto es que se manifiesta a lo largo de toda la vida del hombre, incluso hasta en la ancianidad.

Popularmente se le identifica con diversión, satisfacción y ocio, con la actividad contraria a la actividad laboral, que normalmente es evaluada positivamente por quien la realiza. Pero su trascendencia es mucho mayor, ya que a través del juego las culturas transmiten valores, normas de conducta, resuelven conflictos, educan a sus miembros jóvenes y desarrollan múltiples facetas de su personalidad.

La actividad lúdica posee una naturaleza y unas funciones lo suficientemente complejas, como para que en la actualidad no sea posible una única explicación teórica sobre la misma. Bien porque se aborda desde diferentes marcos teóricos, bien porque los autores se centran en distintos aspectos de su realidad, lo cierto es que a través de la historia aparecen muy diversas explicaciones sobre la naturaleza del juego y el papel que ha desempeñado y puede seguir desempeñando en la vida humana.

El juego del niño supone una posibilidad de aislarse de la realidad, y por tanto de encontrarse a sí mismo, tal como él desea ser. En este sentido, el juego ha sido y es muy utilizado en psicoterapia como vía de exploración del psiquismo infantil.

La motricidad: El desarrollo motor del niño/a es determinante para su evolución general. La actividad psicomotriz proporciona al niño sensaciones corporales agradables, además de contribuir al proceso de maduración, separación e independización motriz. Mediante esta actividad va conociendo su esquema corporal, desarrollando e integrando aspectos neuromusculares como la coordinación y el equilibrio, desarrollando sus capacidades sensoriales, y adquiriendo destreza y agilidad.

Determinados juegos y juguetes son un importante soporte para el desarrollo armónico de las funciones psicomotrices, tanto de la motricidad global o movimiento del conjunto del cuerpo, como de la motricidad fina: precisión prensora y habilidad manual que se ve favorecida por materiales lúdicos como el que aquí vamos a trabajar.

La inteligencia: Inicialmente el desarrollo de las capacidades intelectuales está unido al desarrollo sensorio-motor. El modo de adquirir esas capacidades dependerá tanto de las potencialidades genéticas, como de los recursos y medios que el entorno le ofrezca.

Casi todos los comportamientos intelectuales, según Piaget, son susceptibles de convertirse en juego en cuanto se repiten por pura asimilación. Los esquemas aprendidos se ejercitan, así, por el juego. El niño, a través del juego, hace el gran descubrimiento intelectual de sentirse “causa”. Manipulando los materiales, los resortes de los juguetes o la ficción de los juegos simbólicos, el niño se siente autor, capaz de modificar el curso de los acontecimientos. Cuando el niño/a desmonta un juguete, aprenden a analizar los objetos, a pensar sobre ellos, está dando su primer paso hacia el razonamiento y las actividades de análisis y síntesis. Realizando operaciones de análisis y de síntesis desarrollan la inteligencia práctica e inician el camino hacia la inteligencia abstracta. Estimulan la inteligencia los puzzles, encajes, dominós, piezas de estrategia y de reflexión en general.

La creatividad: Niños y niñas tienen la necesidad de expresarse, de dar curso a su fantasía y dotes creativas. Podría decirse que el juego conduce de modo natural a la creatividad porque, en todos los niveles lúdicos, los niños se ven obligados a emplear destrezas y procesos que les proporcionan oportunidades de ser creativos en la expresión, la producción y la invención.

La sociabilidad: En la medida en que los juegos y los juguetes favorecen la comunicación y el intercambio, ayudan al niño a relacionarse con los otros, a comunicarse con ellos y les prepara para su integración social.

En los primeros años el niño y la niña juegan solos, mantienen una actividad bastante individual; más adelante la actividad de los niños se realiza en paralelo, les gusta estar con otros niños, pero unos al lado del otros. Es el primer nivel de forma colectiva de

participación o de actividad asociativa, donde no hay una verdadera división de roles u organización en las relaciones sociales en cuestión; cada jugador actúa un poco como quiere, sin subordinar sus intereses o sus acciones a los del grupo. Más tarde tiene lugar la actividad competitiva, en la que el jugador se divierte en interacción con uno o varios compañeros. La actividad lúdica es generalmente similar para todos, o al menos interrelacionada, y centrada en un mismo objeto o un mismo resultado. Y puede aparecer bien una rivalidad lúdica irreconciliable o, por el contrario y en un nivel superior, el respeto por una regla común dentro de un buen entendimiento recíproco. En último lugar se da la actividad cooperativa en la que el jugador se divierte con un grupo organizado, que tiene un objetivo colectivo predeterminado. El éxito de esta forma de participación necesita una división de la acción y una distribución de los roles necesarios entre los miembros del grupo; la organización de la acción supone un entendimiento recíproco y una unión de esfuerzos por parte de cada uno de los participantes. Existen también ciertas situaciones de juego que permiten a la vez formas de participaciones individuales o colectivas y formas de participación unas veces individuales y otras veces colectivas; las características de los objetos o el interés y la motivación de los jugadores pueden hacer variar el tipo de comportamiento social implicado.

6 Metodología

El desarrollo de la propuesta de intervención se aplica a través de “Encuentros”, lo cual consiste en espacios planeados para desarrollar una temática específica con las madres adolescentes gestantes y sus hijos(as). El trabajo con la estrategia de encuentros, pertenece a la metodología activa, la cual brinda participación, interacción y posibilita aprendizajes

significativos, así mismo se implementara la metodología de juegos dirigiendo estos espacios con el propósito de que madres e hijos(as) fortalezcan algunas áreas de su relación tales como: confianza, afecto, independencia, cuidado y autoridad.

Para llevar a cabo las fases de sensibilización, capacitación e intervención se ha construido las siguientes actividades:

- Fase de Sensibilización: se realizara un encuentro con las madres adolescentes gestantes de la fundación Brazos Abiertos donde se les informara del proyecto de fortalecimiento de lazos afectivos entre madres y sus hijos(as), se le instara a que participen con una buena actitud evidenciando el beneficio que tendrán a la terminación del proyecto; así mismo se les contara de la metodología a utilizar, de los horarios, duración del proyecto, cronograma y justificación.
- Fase de capacitación: se realizara una hora de juego semanal, este espacio de juego se realiza en el salón comunal de la Institución, cada madre e hijo(a) contarán con un espacio propio y juguetes donde podrán interactuar libremente direccionadas en un tema específico que la agente educativa dará al inicio, mientras tanto la maestra estará observando y tomando nota de los comportamientos del grupo. Hallazgos que serán consignados en el formato de observación de hora del juego. Estos encuentros se realizarán por un periodo de un mes y medio.
- Fase de Ejecución: con base en las falencias encontradas en el periodo de capacitación se darán tres talleres cada quince días por el equipo psicosocial de la fundación Brazos Abiertos donde se buscare fortalecer aquellos

aspectos que se consideraron débiles en la madres adolescentes gestantes en su relación con sus hijos(as).

- Fase de proyección: Se realizara un encuentro final en el cual se invitara a todos los participantes del proyecto tanto a madres adolescentes gestantes como a sus hijos(as) y personal de la institución, espacio en el cual se hará una devolución de lo encontrado tanto en términos de fortalezas como debilidades y asuntos pendientes por mejorar. Además se realizara una devolución individual del proceso a cada madre adolescente gestante realizando conclusiones y sugerencias respectivas.

7. Plan de acción

Fecha	Fase	Actividad	Objetivo	Responsables	Recursos	Estrategia
Enero 13 al 17- 2014	Sensibilización	Presentación del proyecto. Sensibilización sobre la importancia del proyecto a diferentes estamentos de la comunidad educativa.	Presentar a la comunidad educativa los hallazgos encontrados en la etapa de investigación y las posibles alternativas de solución, para el fortalecimiento de esos lazos familiares y pedagógicos entre niños(as) y sus madres.	Agente educativa. Coordinadora. Pedagoga Equipo psicosocial	Logísticos: trabajo de investigación. Ficha evaluativa. Didácticos video beam, computador. Financieros: \$30.000 para consecución de papelería. Coordinadora, equipo psicosocial, agente educativa, y pedagoga. Escenarios físicos: Salón audiovisuales, auditorio.	Socialización del proyecto a partir de una presentación en power point, allí estarán reunidos todos los agentes educativos y el equipo psicosocial.
Enero 20 de 2014 y	Fase de capacitación	El trabajo permanente con las madres	Trabajar un tema de interés relacionado con el	Pedagoga, Agente	Logísticos: Documentos de trabajo,	Socialización a través de presentación en power point,

el mes de febrero de 2014	Fase de ejecución	adolescentes gestantes: se planeará varios encuentros con las adolescentes y sus hijos donde ellas tengan un espacio de juego e interacción con los infantes.	fortalecimiento de lazos familiares y pedagógicos entre las madres adolescentes gestantes y sus hijos. Hablar de la importancia de garantizarle los derechos a cada uno de los niños y las niñas.	educativa, Acompañamiento equipo psicosocial. Coordinadora Agente educativa pedagoga	fotocopias. Didácticos video beand, computador. Financieros: \$80.000 Compra de algunos materiales lúdicos y didácticos. Coordinadora, equipo psicosocial, agente educativa, pedagoga. Escenarios físicos: espacio lúdico corporal. Didácticos Juegos en distintos materiales. Coordinadora, Equipo psicosocial, Pedagoga, agente educativa.	asamblea tipo reunión.
Marzo 3 al 16 de abril de 2014		Diseñar varios talleres que integre y comunique a las madres adolescentes gestantes y sus hijos(as), agentes educativos, coordinadora y equipo psicosocial a través de: videos sobre como fortalecer esos lazos familiares y pedagógicos entre los niños(as) y sus madres, además capacitar a través de los talleres sobre el tema “ buenas pautas de crianza y restitución de derechos”	Establecer espacio de comunicación entre madres adolescentes, agentes educativos y equipo psicosocial través de la cartilla mis derechos, sus derechos nuestros derechos.	Sistematizar las actividades, reflexiones y logros alcanzados de los niños y las niñas en el		

			<p>desarrollo de actividades semanales relacionadas con el fortalecimiento de lazos familiares y pedagógicos.</p>		<p>Escenarios físicos: espacio virtual.</p> <p>Logísticos: Documentos de trabajo, fichas de trabajo, fotocopias.</p> <p>Didácticos juegos, material didáctico necesario.</p> <p>Financieros: \$100.000 para consecución de materiales como pinturas, papel, juguetes, entre otros.</p> <p>Agente educativa Pedagoga Equipo psicosocial</p> <p>Escenarios físicos: auditorio, espacio lúdico corporal.</p>	
--	--	--	---	--	---	--

Abril 23 de 2014	Fase de proyección.	Encuentro convivencial con las madres adolescentes gestantes, sus hijo(as), agente educativa, pedagoga, coordinadora y equipo psicosocial que dé cuenta de la integración, diálogo, acompañamiento y disfrute en el proceso formativo.	Programar encuentro de integración que facilite la evaluación de la propuesta desarrollada, identificando los impactos alcanzados.	Coordinadora, agente educativa, pedagoga, y equipo psicosocial.	Logísticos: Documentos de trabajo, fichas de evaluación, fotocopias. Financieros: \$100.000 para consecución de materiales y refrigerio. Coordinadora, agente educativa, pedagoga, equipo psicosocial. Escenarios físicos: sala para encuentros convivenciales.	
------------------------	------------------------	---	---	--	--	--

8. Cronograma.

Fecha	Fase	Descripción de la actividad.	Responsables	Evaluación
Enero 13 al 17 de 2014	Fase de sensibilización.	<p>Durante la semana del 13 al 17 de Enero, se planea un encuentro para presentar por separado el proyecto a la coordinadora, madres adolescentes gestantes y equipo psicosocial.</p> <p>En un tiempo de cuarenta y cinco (50) minutos se lleva a cabo una presentación en power point donde se destacan aspectos importantes de la etapa de investigación, los hallazgos con relación al fortalecimiento de los lazos familiares y pedagógicos y el restablecimiento de derechos de los niños y las niñas teniendo en cuenta el trabajo con el grupo muestra y además, la presentación de la propuesta de intervención. Se busca reforzar esta etapa a partir de fijar en varios espacios carteleras informativas sobre la importancia de construir buenos lazos afectivos entre madre e hijo(a) y lo importante que es el garantizar los derechos de los</p>	<p>Logísticos: Documentos de trabajo, fichas de trabajo, fotocopias.</p> <p>Didácticos juegos, material didáctico necesario.</p> <p>Financieros: \$100.000 para consecución de materiales como pinturas, papel, juguetes, entre otros.</p> <p>Coordinadora Agente educativa Pedagoga Equipo psicosocial.</p> <p>Escenarios físicos: Auditorio.</p>	<p>Se presenta ficha de asistencia.</p> <p>Al finalizar cada presentación se solicita al público que propongan conclusiones y su opinión sobre la importancia del proyecto para la comunidad educativa.</p>

		<p>niños y las niñas.</p> <p>El primer encuentro con las Madres adolescentes gestantes busca iniciar el proceso de fortalecimiento de los lazos familiares y pedagógicos con sus hijos e hijas.</p> <p>Se invita a la psicóloga de la institución para que desarrolle con las madres adolescentes gestantes el tema: “Fortaleciendo lazos familiares y pedagógicos a través de buenas pautas de crianza”</p>		
Enero 20 de 2014	<p>Fase de Capacitación</p> <p>- Trabajo con madres adolescentes gestantes.</p>	<p>El taller teórico – práctico: “El amor y relaciones afectivas en familia”, se desarrolla de la siguiente manera:</p> <p>Se inicia el encuentro con la invitación a los presentes para orar por las madres adolescentes gestantes y sus hijos(as), para el fortalecimiento de los lazos familiares y pedagógicos y le restablecimiento de los derechos de los menores.</p>	<p>Coordinadora Agente educativa Pedagoga Equipo psicosocial.</p>	<p>Para llevar a cabo la evaluación del encuentro se utiliza una ficha que contiene: nombre del participante, aspectos positivos, aspectos a mejorar del encuentro.</p>
Febrero 4 de 2014.	<p>Encuentro 1: Conferencia “fortaleciendo</p>	<p>Se presenta seguidamente el plan de trabajo:</p>	<p>Coordinadora Agente educativa Pedagoga Equipo psicosocial.</p>	<p>La evaluación del taller teórico – práctico con madres adolescentes, se desarrollará a partir de lluvia de ideas de manera verbal expuestas por los participantes.</p>

<p>febrero 18 de 2014</p>	<p>lazos familiares y pedagógicos”</p> <p>Encuentro 2. Taller teórico – práctico.</p> <p>“El amor y relaciones afectivas en familia”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se realiza la lectura de una reflexión llamada amando a mis hijos(as) - Socialización del mensaje de la lectura. - Se conforman equipos de cinco madres adolescentes (5), las cuales comparten la lectura de un documento sobre la importancia de las relaciones afectivas y el fortalecimiento de estas. - En una ficha elaboran las conclusiones sobre los aspectos relevantes del tema. - Se realiza en conjunto la socialización de trabajo. <p>El encuentro con las madres adolescentes gestantes en compañía de la trabajadora social quien dará este taller.</p>	<p>Trabajadora social. Agente educativa. Pedagoga.</p>	<p>La evaluación de dicho encuentro se llevará a cabo utilizando una ficha de evaluación que consta de aspectos tales como: lo positivo, lo negativo y lo interesante.</p>
-----------------------------------	---	---	--	--

		<p>Taller teórico – práctico dirigido por la trabajadora social de bienestar familiar.</p> <p>Se inicia el encuentro con la oración, y un devocional, la fundamentación del tema por parte de la trabajadora social.</p> <p>Luego cada madre adolescente gestante contará con papel, marcadores y otros materiales con los cuales construirán un árbol de derechos, cada parte del árbol tendrá un tema específico.</p> <p>Se socializará el ejercicio de cada madre adolescente, se elaboran las conclusiones y se finaliza el encuentro anunciando la temática del encuentro próximo y evaluando los aprendizajes.</p>		
--	--	--	--	--

Marzo 6 de 2014.	Encuentro 3. Taller: guía sobre pautas de crianza titulada “mucho, poquito o nada” y el desarrollo socio afectivo.	Para llevar a cabo este encuentro se necesita de la asistencia de las madres adolescentes gestantes, coordinadora, agente educativa y pedagoga, donde se pretende a través de dinámicas, juegos, reflexiones y un compartir, reflexionar sobre la importancia del fortalecimiento de lazos familiares y pedagógicos y los derechos fundamentales que tienen los niños y las niñas y el compromiso y relación que se debe asumir con estos dos factores.	Trabajadora social. Agente educativa. Pedagoga.	Se evaluará el encuentro a partir de que cada madre adolescente elabore conclusión sobre la temática y la socialice.
Marzo 20 de 2014.	Encuentro 4. Restituyendo los derechos de los niños y las niñas.	Se realiza un trabajo con los niños y las niñas enfocado en la cartilla” yo soy un tesoro” Seguidamente cada niño (a) desarrollará una ficha donde deja ver a través de dibujos cómo se ve, cuánto se quiere, por qué es importante como persona. (Trabajo realizado con los hijos(as) de las madres adolescentes gestantes que se encuentran en una edad de tres años).	Coordinadora Pedagoga Equipo psicosocial Agente educativa.	Se presenta una ficha para las madres adolescentes, equipo psicosocial, pedagoga coordinadora y otra ficha para la agente educativa y de esos roles poder evaluar: pertinencia de la propuesta, aprendizajes, limitaciones y recomendaciones.

Abril 2 de 2014.	Encuentro 5. Cierre, evaluación y aprendizajes de los encuentros.	<p>Se planea un trabajo en el patio invitando a los niños y niñas y sus madres adolescentes a compartir el trabajo por bases: rondas, juego libre, arma-todo, juego con jabón, juego de pelotas, entre otras.</p> <p>Se brinda una orientación al iniciar la actividad, se establecen normas para participar en el trabajo de cada base, buscando que se pueda generar un espacio de disfrute y respeto entre cada una(o) de las participantes, las adolescentes estarán en este espacio todo el tiempo con sus hijos(as), esto con el fin de que ellas puedan interactuar más con los niños(as).</p> <p>El encuentro 3 está pensado para sensibilizar a las madres adolescentes sobre la importancia de conocer los derechos y deberes que ellas tienen y también los derechos que tienen los niños y las niñas. Para ello se inicia con la lectura: “los derechos de la infancia contados por mafalda” A partir de allí, se reconstruye el cuento, se resuelven preguntas y se</p>	Pedagoga. Agente educativa.	Los niños expresan libremente cómo se sintieron en la actividad a través de los ambientes comunicacionales.
------------------	---	--	--------------------------------	---

<p>Abril 7 de 2014.</p>	<p>Fase de ejecución. Encuentro 1: “Soy importante para Dios y mi familia”</p>	<p>analiza la enseñanza de dicha lectura. Seguidamente se invita a las madres adolescentes para que participen de la dramatización, para ello se les suministran disfraces y se busca que cada uno asuma un personaje, con la intencionalidad de que conozcan los deberes que tienen como madres y los derechos de sus hijos(as) de una forma creativa y original.</p> <p>Seguidamente se convoca al grupo para que sentados en forma circular, desarrollen un diálogo sobre la experiencia, los derechos humanos y el fortalecimiento de lazos familiares y pedagógicos, Luego se realiza un juego llamado intercambiando roles, donde las madres adolescentes se darán cuenta de lo importante que es garantizar los derechos de los niños y las niñas.</p> <p>El encuentro se inicia invitando al grupo para disfrutar del video titulado “crianza positiva aportemos por el buen trato” Luego de la proyección del video, se invita al grupo para socializar lo proyectado en el espacio musical artístico donde habrá una</p>	<p>Pedagoga. Agente educativa</p>	<p>La evaluación se llevará a cabo al final del encuentro a través de una ficha donde las madres adolescentes gestantes a través de frases expresan cómo se sintieron, como les pareció la actividad, consideran que es importante tener espacios de recreación junto con sus hijos(as), entre otras preguntas.</p>
-------------------------	--	--	---------------------------------------	---

Abril 14 de 2014	Encuentro 2: A jugar que de todo aprenderás.	<p>ambientación pertinente para la actividad. Después cada madre adolescente a partir de sus aprendizajes construirán un juguete para su hijo(a), ese juguete será especial porque cada una lo construirá con mucho amor y dedicación teniendo en cuenta el video anteriormente visto.</p> <p>Se planea con anticipación el carrusel y con el apoyo de las madres adolescentes se busca generar un espacio integrador mediado por el canto, la ronda, el juego, la música, el espacio de compartir alimentación, y de que cada una de ellas pueda interactuar de forma significativa con sus hijos(as).</p> <p>Se diseña un carrusel con ocho bases y en cada base un juego cuya intención es evaluar los aprendizajes alcanzados durante el desarrollo de la propuesta. Bases: pintura, rasgado, rondas, juego de roles entre otros.</p> <p>Se dejara en la Institución un material</p>	Pedagoga. Agente educativa	A nivel grupal se socializan las fichas de evaluación y se revisan comportamientos mejorados o en dificultad.
------------------	---	--	-------------------------------	---

Abril 15 de 2014.	Encuentro 3: Cuento sobre los derechos que tenemos las personas, disfraces, representación reflexión.	llamado: las madres como modelos para sus hijos(as), este material es la recopilación de diversas actividades lúdicas que continuaran permitiendo el fortalecimiento de los lazos familiares y pedagógicos entre las madres adolescentes gestantes y sus hijos(as), además también en esta cartilla se encontrara el tema de los derechos fundamentales que tienen los niños y las niñas; y los deberes que tienen las madres adolescentes con sus hijos(as).	Pedagoga. Agente educativa	La estrategia de evaluación a ser aplicada será el ejercicio de reflexión grupal, sentados en forma circular utilizando el diálogo.
Abril 16 de 2014.	Encuentro 4: Video “los derechos humanos hablemos”		Pedagoga. Agente educativa	Se evaluará el encuentro a través de una socialización que las madres adolescentes gestantes realizaran; y resaltarán que es lo más importante del tema para ellas.

<p>Abril 21 de 2014.</p> <p>Abril 22 de 2014.</p>	<p>Encuentro No 5: Construyendo juguetes y sueños para toda una vida.</p> <p>Encuentro 6: Carrusel para evaluar el proceso llamado las madres como modelo para sus hijos(as).</p>		<p>Pedagoga. Agente educativa</p>	<p>Serán las madres adolescentes gestantes las que a través del diálogo con los niños(as) realizaran una reflexión sobre el buen cuidado de los infantes.</p> <p>El encuentro se evaluará con una socialización en conjuntos de todos los entes educativos de la Institución tales como: coordinadora, equipo psicosocial, pedagoga, madres adolescentes gestantes y agente educativa. Se mencionaran las recomendaciones, sugerencias, logros significativos y avances que se pudieron realizar y establecer.</p>
---	---	--	---------------------------------------	--

9. Conclusiones

Después de haber realizado la intervención pertinente se concluye que el juego es una herramienta válida para el fortalecimiento de lazos familiares y pedagógicos en tanto permite que madre e hijo(a) se acerquen entorno a una actividad específica, pasando tiempo juntos, aprendiendo, enseñando habilidades específicas. Se observó que muchas madres adolescentes a través de algunas actividades propuestas encontraron el “camino” para acercarse a sus hijos(as) identificándose en muchas de ellas falta de creatividad y confusión y desconocimiento frente a su rol de madre.

Se identificó que algunas de ellas aunque intentan establecer adecuados vínculos y garantizar los derechos de sus hijos(as) se observan incapaces por experiencias dañinas y traumáticas vividas en especial en su propia infancia, caso en los cuales se requiere de intervención psicológica para promover la elaboración de asuntos internos que permita una postura más favorable en relación al establecimiento de vínculos afectivos. Se pudo encontrar que una muestra significativa del grupo son adolescentes que han contado con poco desarrollo a nivel intelectual, la mayoría se encuentra en atraso escolar; esta condición intelectual afecta el desarrollo pedagógico de los niños(as), es de suma importancia que tanto a los niños(as) como a sus madres adolescentes gestantes se les garantice procesos escolares acorde a sus condiciones personales, ya que esta variable se constituye en muy importante para la generación de posibilidades y condiciones de vida digna para ambos, tales como un mejor acceso a un trabajo, procesos de socialización más adelantados entre otros.

En esta población convergen diferentes problemáticas tales como: carencias económicas, historias de abandono, retrasos escolares, abuso sexual, embarazos no deseados, embarazos de alto riesgo, consumo de sustancias psicoactivas, explotación sexual comercial, madre solterismo, problemas psicológicos entre otros; por lo cual para generar un impacto positivo en esta población se requiere una intervención interdisciplinaria.

Como gran conclusión se logra identificar que el inicio para el restablecimiento de los derechos de los niños y las niñas se basa en el afecto, en tanto si madre adolescente siente o genera algún sentimiento de amor, afecto así su hijo(a) se permitirá generar recursos para la garantía de los derechos de este.

De esta manera se establece que el amor, afecto es el vínculo más importante.

Por la complejidad de esta población es importante mencionar que esta investigación e intervención no agota el tema, al contrario se requiere de otras acciones que permitan ir construyendo mejores modelos de relación en esta población, a si mismo se sugiere a la Fundación Brazos Abiertos continuar con programas que busquen el fortalecimiento de lazos afectivos y pedagógicos entre las madres y sus hijos(as), a través de acciones como formación de pautas de crianza, espacios lúdicos y recreativos y asesoría en derechos y deberes.

Este proyecto deja una cartilla como insumo que servirá para el fortalecimiento de lazos afectivos, relacionales y pedagógicos entre madres adolescentes gestantes y lactantes de la Fundación Brazos Abiertos y sus hijos(as). Esto será un recordatorio y agradecimiento por la participación en este proyecto.

10. Referencias

Andrés Tripero, Tomás de (S.F.). Piaget y el valor del juego en su teoría Estructuralista. Resvista Einnov@. Recuperado de <http://biblioteca.ucm.es/revcul/e-learning-innova/6/art431.php>. educación e innovación

Andrés Tripero, Tomás de (2012). Teorías de los juegos: Piaget, Vigotsky, Gross. Recuperado de <http://actividadesludicas2012.wordpress.com/2012/11/12/teorias-de-los-juegos-piaget-vigotsky-kroos/>

Beyeler Lasagna, M. Violeta (S.F.) El Juego es lúdico pero no todo, pero no todo lo lúdico es juego. Recuperado de <http://educarparalohumano.blogspot.com/2011/07/el-juego-es-ludico-pero-no-todo-lo.html>

Díaz Lugo, Yolabel (2011), La dimensión lúdica como potenciadora de la socialización política de los niños y niñas en la primera infancia. Recuperado de http://www.uam.mx/cdi/pdf/redes/viii_chw/dimension.pdf

Duarte, Rosina (S.F.). El valor del juego en la primera infancia. Recuperado de http://entremujeres.clarin.com/quiero-ser/valor-juego-primera-infancia_0_233976621.html

Educapeques (S.F.). La importancia del juego en los niños. Recuperado de <http://www.educapeques.com/escuela-de-padres/la-importancia-del-juego-en-los-ninos.html>

Fierro Caicedo, Mónica Liseth (2012). La lúdica y el juego en la primera infancia.

Recuperado de <http://monicafierrou.blogspot.com/2012/12/la-ludica-en-la-primera-infancia.html>

López Chamorro, Irene (2010). El juego en la educación infantil y primaria. Revista on line Autodidacta. Recuperado de

http://www.anpebadajoz.es/autodidacta/autodidacta_archivos/numero_3_archivos/i_1_chamorro.pdf

Medea (2012) La lúdica y el juego en la primera infancia: El valor educativo del juego. Recuperado de <http://juegoyludicas.blogspot.com/>

Mcgraw-hill (S.F.). El juego en el desarrollo infantil, unidad 2. Recuperado de

<http://www.mcgraw-hill.es/bcv/guide/capitulo/8448171519.pdf>

Moya Guirao, María (2010). Erikson y el juego. Recuperado de

<http://psicoterapeutas.eu/erikson-y-el-juego/>

Ortigoza, Gabriela (2010). Juego simbólico y más. Recuperado de

<http://juegosimbolicoymas.blogspot.com/2010/11/el-juego-segun-diferentes-autores.html>

Real academia española (S.F.). Juego. Recuperado de

<http://lema.rae.es/drae/srv/search?id=wC6OfNGTVDXX2Y8oscHb>

Revista hacer familia (S.F.). La importancia del juego en el desarrollo del niño. Recuperado de <http://www.hacerfamilia.com/educacion/noticia-importancia-juego-desarrollo-nino-20130516073341.html>

Schiavo, Virginia (2010). El valor del juego en la Primera Infancia. Recuperado de

<http://primerainfanciaycrianza.blogspot.com/2010/12/el-valor-del-juego-en-la-primer.html>

11. Anexos:

(Salida pedagogía a santa Elena año 2013, el objetivo fue acercar a las adolescentes con algunas funciones del rol de madre)

Celebración del día de la antioqueñidad 2013, actividad de integración con otros centros de protección.



Niños, niñas, adolescentes madres gestantes y colaboradores del programa

Fundación Brazos Abiertos.

